

## Diagnóstico del acervo fotográfico Museo de Ciencias Naturales de La Salle (Medellín)

## Ana Delfina Flórez Duque

Monografía de grado para optar al título de Maestra en Artes Visuales

#### Asesor

Carlos Andres Caro Torres Maestro en Artes Plásticas

ITM INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
MEDELLÍN

2023

Cita Flórez Duque, A. D. (2023)

Referencia APA 2017 Flórez Duque, A. D. *Diagnóstico fotográfico del Museo de Ciencias Naturales de La Salle (Medellín)* [Trabajo de grado] 2023. ITM Institución Universitaria]. Repositorio Institucional ITM Institución Universitaria.



Pregrado en Artes Visuales

Facultad de Artes y Humanidades

ITM Institución Universitaria





Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural

**Repositorio Institucional:** https://repositorio.itm.edu.co/handle/20.500.12622/13

ITM Institución Universitaria - www.itm.edu.co

**Rector:** Alejandro Villa Gómez

Decano/director: Carlos Andrés Caballero Parra

Jefe departamento: Diego León Zapata Dávila

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de ITM. Institución Universitaria ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.



### Agradecimientos

Expreso mis más sinceros agradecimientos a quienes han sido fundamentales en mi vida y en este proyecto. Honro la memoria de mis abuelos, Germán Duque Pérez y Ligia Correa de Duque (Q.E.P.D.), cuyo legado perdura en mí, junto con su amor por la tierra y nuestras raíces. A mi hermana Claudia Soledad Flórez Duque (Q.E.P.D.) y a mi hermano Carlos Germán Flórez Duque, aguerridos luchadores, así como a mis tíos María Cristina y Mario Duque Correa, les agradezco por ser un ejemplo de vida, trabajo y acompañamiento. Gracias a ustedes he logrado mejorar, permanecer y crecer sin claudicar. También quiero agradecer a mi hijo, Héctor Camilo Úsuga Flórez, por enseñarme el significado del amor desinteresado, la entrega, la bondad y la importancia de seguir adelante. Reconozco a mis amigos Laura Barrientos Rivera, Lyda Zuleima Mosquera Morales quienes han trasegado a mi lado y a mis profesores y compañeros, en especial a Luz Edilma Ramírez Giraldo profesora de 5º por su protección, enseñanza y cariño, a Luis Fernando Rojo impecable en su quehacer docente. Finalmente, agradezco a Luz Análida Aguirre Restrepo por su acompañamiento paciente y entregado durante este proceso, a Víctor del Valle y a mi asesor Carlos Andrés Caro por su guía y acompañamiento.

Mi leal compañera, mi mascota Frida, también merece mi agradecimiento.

A todos, mi gratitud infinita.

# Tabla de contenido

RESUMEN	1
GLOSARIO	3
INTRODUCCIÓN	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
JUSTIFICACIÓN	13
OBJETIVOS	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Contexto del Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle	18
Historia del Museo Ciencias Naturales de La Salle (MCNS)	21
Los acervos fotográficos como archivos documentales	22
El valor de la fotografía como documento	23
Colecciones documentales fotográficas	25

Organización documental fotográfica	27
Marco legal	29
METODOLOGÍA	31
Técnicas de recolección de datos	32
El proyecto y sus fases	33
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ACERVO	
FOTOGRÁFICO MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA SALLE	36
Importancia del archivo fotográfico del MCNS	41
Tipologías de las fotografías	45
Organización de las fotografías	48
Fotografía MCNS proceder a su inventario diagnóstico	51
Acciones de conservación preventiva para fotografías	60
Documentación de colección	62
Condiciones de almacenamiento para la conservación	63
Proceso de conservación recomendado archivo fotográfico. Acciones para el ac	ervo
	64
Fichas para el registro de las unidades del acervo	72

RECUPERACIÓN	73
Hallazgos identificación de daños del acervo	74
Proceso de digitalización de fotografías análogas	89
Evaluación de las condiciones de almacenamiento	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
ANEXOS	1
Anexo 1. Ficha de identificación de fotografías	1
Anexo 2. Ficha de contexto	3
Anexo 3. Ficha de documentación	4
Anexo 4. Ficha administrativa para el Museo	5
Anexo 5. Ficha registro fotográfico	7
Anexo 6. Ficha administrativa para el Centro de Documentación	11
Anexo 7. Soporte virtual para las fotografías	13
Anexo 8. Dos ejemplos de formas de diligenciar las fichas del acervo	15
Anexo 9. Constancia	21
Anexo 10. Solicitud de consulta de colecciones	22

Anexo 11. Compromisos de visita colección antropológica de referencia	23
Anexo 12. Autorización y compromisos de visita	24

# Índice de tablas

Tabla 1. Leyes de protección documental en Colombia	30
Tabla 2. Nomenclatura en color para identificar riesgos	40
Tabla 3. Clasificación de las fotografías	46
Tabla 4. Normas ISAD	53
Tabla 5. Diagnóstico inicial y final acervo	61
Tabla 6. Explicación de los campos de registro	68
Tabla 7. idenificacion de daños en fotografías	76

# Lista de figuras

FIGURA 1 ANTIGUO COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SALLE 1957	18
FIGURA 2 ACTUAL SEDE FRATERNIDAD	18
FIGURA 3 COLEGIO FRATERNIDAD ITM 2023	19
FIGURA 4 SEDE FRATERNIDAD ITM INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	36
FIGURA 5 INGRESO CENTRO DE CIENCIAS MCNS FRATERNIDAD	37
FIGURA 6 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	38
FIGURA 7 INTERIOR CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	38
FIGURA 8 UBICACIÓN DEL ACERVO	39
FIGURA 9 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL ACERVO	40
FIGURA 10 EJEMPLO CASO FONDO GRUPO FONDO	48
FIGURA 11 EJEMPLO CASO GRUPO	49
FIGURA 12 EJEMPLO CASO OBJETO	49
FIGURA 13 PAPEL ALL WÁTER	60
FIGURA 14 ESTADO INICIAL DE ALMACENAMIENTO	61
FIGURA 15. ESTADO FINAL ALMACENAMIENTO	61
FIGURA 17 . FOTOS ENCARRADAS	61
FIGURA 18 LUPA EMPAQUE FINAL DE FTOS	61
FIGURA 20 . ELEMENTOS CONTAMINANTES	62

FIGURA 21 ESTADO INICIAL ESTANTES	62
FIGURA 22 ESTADO FINAL STAND	62
FIGURA 23 FOTOGRAFÍA DAÑO ESTRUCTURAL MCNS 2023	76
FIGURA 24 LUPA DE DAÑO	76
FIGURA 25 FOTOGRAFÍA DAÑO FÍSICO MCNS 2023	77
FIGURA 26 FOTOGRAFÍA LUPA DAÑO FÍSICO MCNS 2023	77
FIGURA 27 FOTOGRAFÍA DAÑO FÍSICO MCNS 2023	77
FIGURA 28 LUPA DE DAÑO	77
FIGURA 29 FOTOGRAFÍA MCNS 2023	77
FIGURA 30 LUPA DE DAÑO	77
FIGURA 31 FOTOGRAFÍA DAÑO QUÍMICO MCN 2023	77
FIGURA 32 LUPA DAÑO POR CONTAMINACIÓN	77
FIGURA 33 LUPA DE DAÑO	77
FIGURA 34 FOTOGRAFÍA DAÑO FÍSICO MCNS 2023	78
FIGURA 35 LUPA DE DAÑO	78
FIGURA 36 . FOTOGRAFÍA DAÑO FÍSICO MCNS 2023	78
FIGURA 37 FOTOGRAFÍA LUPA DAÑO FÍSICO MCNS 2023	78
FIGURA 38 FOTOGRAFÍA, ANOMALÍA IMAGEN MCNS 2023	78
FIGURA 39 LUPA DE DAÑO	78
FIGURA 40 FOTOGRAFÍA TOMADA DE ACERVO MCNS	78

	FIGURA 41 LUPA DE DAÑO	78
	FIGURA 44 LUPA DE CONTAMINACIÓN	78
	FIGURA 45 FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN POR PAPELES MCNS 2023	80
	FIGURA 46 CONTAMINACIÓN POR PAPELES MCNS 2023	80
2023	FIGURA 47 FOTOGRAFÍA DE DESCONTAMINACIÓN POR CARTÓN, MCN	S 81
2023	FIGURA 48 FOTOGRAFÍA DE DESCONTAMINACIÓN POR CARTÓN, MCN	S 81
	FIGURA 49 FOTOGRAFÍA DE ARRUME, MCNS 2023	81
	FIGURA 50 LUPA FOTOGRAFÍA DE ARRUME, MCNS 2023	81
	FIGURA 51 FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN POR CARTÓN, MCNS 2023	81
	FIGURA 52 FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN POR CARTÓN, MCNS 2023	81
	FIGURA 53 . FOTOGRAFÍA. MAL ALMACENAMIENTO, MCNS 2023	81
	FIGURA 54 LUPA FOTOGRAFÍA. MAL ALMACENAMIENTO, MCNS 2023	81
	FIGURA 55 . FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN POR QUÍMICOS, MCNS 20	23 82
	FIGURA 56 FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN POR QUÍMICOS, MCNS 202	3 82
	FIGURA 57 FOTOGRAFÍA. ARCHIVO COMO BODEGA, MCNS 2023	82
	FIGURA 58 IDENTIFICACIÓN DAÑOS DENTRO DEL ACERVO	82
	FIGURA 59 FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN Y DESORDEN, MCNS 2023	82
	FIGURA 60 FOTOGRAFÍA. CONTAMINACIÓN Y DESORDEN, MCNS 2023	82

FIGURA 61 FOTOGRAFÍA. ARRIBO A CARTAGENA	83
FIGURA 62 SALTO TEQUENDAMA. FOTOGRAFÍA (2023)	84
FIGURA 63 SALTO TEQUENDAMA. FOTOGRAFÍA (2003)	84
FIGURA 64 SALTO TEQUENDAMA. FOTOGRAFÍA DEL MCNS (1957	85
FIGURA 65 COMUNIDAD INDÍGENA. FOTOGRAFÍA MCNS	85
FIGURA 66 CADENA ADN. FOTOGRAFÍA MCNS	86
FIGURA 67 MIEMBRO FAMILIA ÁLZATE. FUNDADOR CERÁMICA ÁLZATE. MEDELLÍN	87
FIGURA 68 CACIQUE Y SUS HIJOS. CACIQUE URANAPAQUINO Y DOS D SUS HIJOS MAYORES.	DE 87
FIGURA 69PAPA PIO XXII. FOTOGRAFÍA MCNS. COLEGIO SAN JOSÉ. MEDELLÍN	88
FIGURA 70 REGISTRO PRENSA. IMAGEN (1957)	88
FIGURA 71 CONSTRUCCIÓN CAPILLA MCNS (1956)	89

#### Resumen

La presente monografía se centra en la digitalización y diagnóstico del archivo fotográfico legado por los Hermanos de La Salle, al Museo de Ciencias Naturales de La Salle - ITM. Utilizando un enfoque metodológico que abarca desde el análisis de las disposiciones legales colombianas hasta la consulta con expertos en gestión de archivos fotográficos en la Ciudad de Medellín, además se resalta la importancia contextual e histórica de las fotografías- las fases que se trabajaron fueron: contextualiza la institución y el museo, la importancia de su archivo fotográfico, su preservación, conteo, inventario y diagnóstico para exponer la naturaleza acumulativa del acervo, análisis del estado de conservación y en estrategias para la recuperación del archivo, haciendo referencia a aspectos de archivística y a las normativas del Archivo General de la Nación en Colombia. Finalmente, se presentan recomendaciones para mejorar la organización y conservación del archivo, destacando la importancia de un diagnóstico integral para garantizar su preservación.

Las palabras clave: diagnóstico, inventario, fotografía, archivos, acervo, colección fotográfica Hermanos de La Salle, fondo acumulado, Museo de Ciencias Naturales de La Salle.

Acrónimos

**AGN:** Archivo general de la Nación

**BPP:** Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

**ICOM:** Organización Internacional de Museos

**ISAD-G**: International Standard Archival Descripción, es una norma de estructura de datos, y a la

vez una presentación de la información, basada en el concepto de fondo y en la organización de

jerárquica de las reglas de descripción multinivel (Alonso, 2011, p. 89).

ITM: Institución Universitaria Medellín

MCNS: Museo De Ciencias Naturales de La Salle

Min Cultura: Ministerio de cultura Colombia

**MUUA:** Museo Universidad de Antioquia

ONU: Organización Naciones Unidas

RAE: La Real Academia de la Lengua Española

SURDOC: herramienta informática, normalizada para la administración y manejo de las

colecciones de los museos. Creada, desarrollada y aplicada por el Centro de Documentación de

Bienes Patrimoniales para los museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en Chile y

otros museos públicos o privados que lo requieran.

**U de A:** Universidad de Antioquia

2

#### Glosario

**Acervo:** conjunto de valores o bienes culturales acumulados por tradición o herencia dentro de las instituciones públicas o privadas.

**Archivístic**a: Perteneciente o relativo a los archivos.

Clasificación: fase del proceso de organización documental, en la cual se identifican y establecen agrupaciones documentales de acuerdo con la estructura orgánico funcional de la entidad productora (fondo, sección, series y/o asuntos) (Archivo General de la Nación [AGN], 2005 p. 4). Colección documental: conjunto de documentos reunidos según criterios subjetivos y que por lo tanto no tiene una estructura orgánica ni responde a los principios de respeto a la procedencia y al orden original (AGN, 2005, p. 4).

**Conservación:** procesos y conjunto de acciones que se realizan en pro del cuidado de un objeto en particular dentro de un entorno museal o archivístico.

**Descripción documental:** proceso de organización documental que consiste en el análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones, y cuyo resultado son los instrumentos de descripción y de consulta.

**Escáner:** "Dispositivo que explora un espacio o imagen y los traduce en señales eléctricas pa ra su procesamiento" (RAE, s. f.).

**Fondo acumulado:** documentos reunidos por una entidad en el transcurso de su vida institucional sin un criterio archivístico determinado de organización y de conservación

**Formato**: tamaño en el que se dibuja, captura o imprime una imagen o representación de una cosa, especialmente de un libro o publicación semejante.

**Fotografía:** "procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor" (RAE, s. f.).

**Fondo documental:** conjunto de documentos producidos por una persona natural o jurídica en desarrollo de sus funciones o actividades.

**Negativo:** "dicho de una imagen fotográfica: reproducida con los claros y oscuros de manera con traria a como se ven en la realidad, o con sus colores complementarios" (RAE, s. f.).

**Ordenación documental:** fase del proceso de organización que consiste en establecer secuencias dentro de las agrupaciones documentales definidas en la fase de clasificación.

**Películas flexibles:** compuesto por un soporte de nitrocelulosa (película de nitrato) y otro de acetil-celulosa (película de seguridad, safety filme).

**Preservación:** la preservación del patrimonio cultural implica la aplicación de medidas y políticas para evitar, retrasar o minimizar deterioros futuros. Incluye estrategias físicas y documentales, como el uso de la fotografía, para conservar elementos históricos y culturales, contribuyendo a la memoria colectiva y garantizando la apreciación de la diversidad cultural por las generaciones venideras.

**Serie:** conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanadas de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas.

#### Introducción

La preservación, gestión y organización de acervos fotográficos representan un desafío actual y crucial en los ámbitos local e institucional. Estos archivos no solo requieren protección, sino también una administración eficiente debido a su valor informativo para la construcción de la memoria colectiva en Antioquia. Algunas instituciones específicas están incursionando en esta disciplina emergente en Colombia, implementando prácticas para estructurar sus acervos fotográficos de manera efectiva. Esto implica no solo conservar estas colecciones, sino también administrarlas, mantenerlas y aplicar técnicas para su organización, acorde a las normativas colombianas vigentes.

En el contexto global actual, el constante aumento de imágenes fotográficas conlleva la pérdida de información relevante en este vasto mar de imágenes. Es fundamental para las entidades preservar sus acervos ante esta realidad. A través de un proceso que comienza con un inventario y tratamiento técnico de las imágenes, es posible extraer datos, construir historias y resguardar el patrimonio visual de las instituciones. Por tanto, desarrollar una metodología que permita la extracción de información pertinente de estos archivos se vuelve esencial para un uso efectivo de esta riqueza visual.

Las obras de Emilio Luis Lara López (2014), "La fotografía como documento histórico, artístico y etnográfico: una epistemología", y de Mary Ann Doane (2002), *The Emergence of Cinematic Time*, enfatizan la importancia crucial de las fotografías como documentos visuales esenciales para comprender la historia del arte, la historia contemporánea, la antropología y la preservación de la memoria individual y colectiva en el siglo XX. A pesar de esta relevancia, hay una notoria escasez de estudios que reconozcan plenamente a la fotografía como fuente histórica

y antropológica primordial, lo que implica una urgente necesidad de construir teorías y metodologías para su empleo efectivo de los archivos de imágenes análogas.

En consonancia con lo anterior, se plantea la necesidad de preservar y digitalizar el acervo fotográfico análogo de los Hermanos de La Salle, ya que constituye una fuente singular capaz de conservar y transmitir la historia del MCNS. Esta transición hacia el ámbito digital garantiza la continuidad y conservación de este patrimonio histórico y permite un acceso más amplio y sostenible a estas imágenes para la comunidad actual y futuras generaciones.

Las instituciones colombianas encargadas de preservar documentos fotográficos se enfrentan al desafío de implementar metodologías efectivas. Especialmente en un entorno donde la constante producción de contenido visual digital relega a un segundo plano los valiosos acervos de imágenes análogas. El Museo de Ciencias Naturales de La Salle reconoce la importancia de implementar una metodología específica para diagnosticar, clasificar y describir adecuadamente su acervo fotográfico. Esto no solo para preservar su colección y memoria histórica, sino también para rescatar documentos fotográficos antiguos.

El objetivo principal de esta monografía es diagnosticar el estado actual del archivo fotográfico de los Hermanos de La Salle existente dentro del Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle, como parte del patrimonio histórico institucional. En torno a este objetivo se construye una metodología de indagación con enfoque cualitativo. Este enfoque accede a la ampliación de los procesos en términos descriptivos e interpretativos.

Según la profesora de la Universidad Ciencias Médicas María Elinor Dulzaides (2004), el proceso de estudio documental, considerado como una investigación técnica, implica la aplicación

de diversas operaciones intelectuales con el fin de "describir y representar los documentos de manera unificada y sistemática para facilitar su recuperación" (p. 98). Importante es resaltar que, usualmente, el análisis documental tiene como objetivo trazar una "ruta" que facilita el traslado de información de un documento a otro. En contraste, el análisis de información establece una "metodología de estudio" diseñada para asimilar la información requerida en consonancia con el propósito intelectual. Finalmente, para cumplir con las normativas, especialmente en el contexto de la fotografía, es esencial legalizar las fuentes consultadas. Esto garantiza la evaluación de la autenticidad de la documentación encontrada y su incorporación adecuada al proceso de investigación en curso. En términos generales, el marco metodológico que sitúa nuestras contribuciones investigativas, es decir, los métodos escogidos para la recopilación de la información parten de un enfoque cualitativo. Este enfoque posibilita una interpretación más completa de los elementos que requieren un contexto más detallado en relación con la situación abordada.

La primera parte de este trabajo aborda la información histórica del MCNS y de la fotografía de los Hermanos de La Salle, explora su origen y su integración en la sociedad antioqueña. Además, destaca la importancia de los acervos fotográficos como archivos documentales y plantea preguntas sobre su organización, descripción y su relación con la custodia y preservación.

El segundo capítulo se enfoca en realizar un diagnóstico cualitativo del acervo fotográfico del Museo de Ciencias Naturales de La Salle, con la intención de evaluar su estado actual y nivel de conservación. Posteriormente, se establecerán criterios de organización alineados con

directrices nacionales e internacionales, lo que resultará en una propuesta concreta para la preservación de estas valiosas imágenes.

La tercera parte de la monografía se centra en un análisis de conservación basado en los aportes investigativos de autores representativos como André Porto Ancona. Además, explora un análisis descriptivo de los archivos y de los agentes de deterioro que afectan a las fotografías análogas. Para concluir, se proponen acciones de conservación preventiva siguiendo normativas internacionales.

El último capítulo presenta los resultados, en los que se incluyen fichas y matrices que permiten la catalogación y categorización del acervo MCNS. Todo esto aplicado dentro de prácticas sanas de acuerdo con la normativa y con el propósito de generar un diseño para la conservación y consulta del acervo. Además, se presentan hallazgos dentro del acervo y se recomienda implementar nuevas formas de almacenamiento para mitigar riesgos y daños. Finalmente, se incluyen anexos con fichas que categorizan y catalogan las piezas del acervo fotográfico.

### Planteamiento del problema

El Museo de Ciencias Naturales de La Salle (MCNS) se enfrenta al desafío de preservar y aprovechar su historia visual en un entorno digital. Este reto adquiere una dimensión aún más significativa cuando la digitalización desempeña un papel fundamental en la preservación de la fotografía, entendida como patrimonio histórico de la humanidad. La tarea de inventariar y digitalizar estos archivos no solo se limita a capturar imágenes y cuidar piezas físicas, sino también a garantizar la conservación a largo plazo de la información visual (fotografías, negativos y filminas, por ejemplo). De acuerdo con el profesor provisorio de cátedras Abbruzzese (2009), es claro que la fotografía está integrada a la vida social y es vista como una reproducción fiel y como un documento que se desea conservar de manera permanente; para ello se necesita de un trato especial que también facilite su lectura y comprensión.

Pese al valor de las imágenes que componen el acervo de los lasallistas como documentos visuales históricos, estas están subutilizadas. La mayoría de las veces dentro del MCNS, su uso se queda en el plano ilustrativo y son digitalizadas y usadas parcialmente dentro de algunas publicaciones que hace la *Piranga*, el boletín del museo. Es decir, se usan en función de publicaciones periódicas digitales e impresas, lo cual es perfectamente válido y necesario. Sin embargo, las fotografías y archivos visuales limitan la investigación y es posible que queden por fuera elementos valiosos que podrían enriquecer el trabajo investigativo de las comunidades. En contraste, los proyectos de conservación audiovisual abarcan tareas como el diagnóstico, la categorización, la inspección, el etiquetado y la digitalización de fotografías en el área de archivo documental de un museo.

El propósito con el presente trabajo monográfico es realizar un diagnóstico que permita inventariar e incorporar el acervo fotográfico de los Hermanos de La Salle a la vida académica de la Institución Universitaria ITM y el contexto local con el fin de explorar y fomentar nuevas vías de investigación. Para cumplir dicho propósito este proyecto enfrenta varios desafíos. En primer lugar, diagnosticar e inventariar para luego digitalizar una parte de material visual en aras de la conservación del acervo. Esto requiere un conocimiento profundo de técnicas y tecnologías apropiadas, así como de una planificación minuciosa para asegurar la preservación y el acceso continuo. En segundo lugar, es necesaria la organización y categorización de las imágenes digitalizadas, tarea que demanda atención y experiencia especializada.

Una de las primeras responsabilidades consiste en llevar a cabo la digitalización de las fotografías analógicas. Estas abarcan una amplia variedad de temas, que van desde la construcción del colegio San José de La Salle hasta eventos de la comunidad religiosa, imágenes de comunidades indígenas, descubrimientos arqueológicos, así como fotografías relacionadas con la zoología y la botánica, entre otros. Después de recopilar este material, la preocupación central radica en garantizar una conservación digital efectiva de las imágenes evitando su degradación, pérdida de información y deterioro de los soportes análogos. Además, es crucial abordar la manera en que estas imágenes digitalizadas se integran en la vida académica, sin desvincularlas de su contexto original ni comprometer la integridad de su condición física.

Cabe resaltar que el diagnóstico e inventario que proponemos, de una parte (fotografías análogas) del acervo del MCNS, contribuirá a la preservación, enriquecimiento académico y difusión del patrimonio visual del Museo. No obstante, para lograr este objetivo, es esencial

abordar los dos desafíos mencionados anteriormente. Posterior a ello se propondrá un sistema de catalogación adaptado al contexto local para proteger el archivo fotográfico en cuestión.

La motivación para llevar a cabo nuestro propósito surge tanto por el interés de salvaguardar las raíces históricas visuales, lo que implica la preservación del archivo, como por la forma en la que dicho acervo ha trascendido e influenciado en la comprensión del entramado histórico y social de la comunidad lasallista y de la actual academia que lo preserva, la Institución Universitaria ITM.

Por lo anterior, el problema se enfoca en la carencia de conocimiento sobre el acervo, que en la actualidad constituye un fondo acumulado sin la debida preservación, organización y acceso adecuado. Si esta situación persiste, podría conllevar a la pérdida del invaluable patrimonio histórico y visual de la institución. En consecuencia, se necesita una intervención urgente para inventariar, catalogar y digitalizar el archivo con el fin de asegurar su conservación y accesibilidad para las generaciones futuras. Para abordar este problema, se han identificado varios desafíos claves: deterioro del patrimonio histórico, desorden en el archivo visual y, por ende, falta de catalogación.

Coherente con lo planteado, se formula la siguiente pregunta: ¿cómo diagnosticar la colección de fotográficas análogas del centro de documentación del MCNS de Medellín? Esto implica evaluar el acervo de una institución educativa que conserva un legado histórico de sus fundadores, grandes científicos y gestores de la investigación. Esto puede apreciarse través de imágenes que capturaron el diario vivir del departamento del país y gran parte de Antioquia. Otra pregunta que surge para el desarrollo del proceso es: ¿cuáles son los elementos esenciales para construir un diagnóstico que permita diseñar un sistema de catalogación digital y conservación

adaptado a la realidad del contexto local, que a su vez asegure la preservación a futuro del archivo fotográfico alojado en el MCNS? Para abordar esta cuestión, es necesario considerar diversas variables que buscan evaluar el estado actual del archivo fotográfico del museo, las condiciones ambientales en las que se encuentra y la existencia de planes o medidas para su digitalización y conservación a largo plazo. Al revisar el material, como se dijo anteriormente, se ha comenzado la recuperación de fotografías análogas mediante un proceso digital. Esto hace necesario catalogar y categorizar dichas imágenes para fortalecer la conservación del archivo fotográfico y de esta manera garantizar su preservación en el tiempo.

#### Justificación

Este trabajo se enfoca en la construcción del diagnóstico del archivo fotográfico del Museo de Ciencias Naturales de La Salle en Medellín. Este enfoque se alinea directamente con los objetivos declarados por el museo: "Conservar, catalogar y documentar sus acervos como evidencia del patrimonio y la memoria de las comunidades a las que pertenecen" (Museo de Ciencias Naturales de La Salle, 2023, párr. 3). El archivo en cuestión comprende entre mil y mil quinientas fotografías análogas, más una gran cantidad de negativos y diapositivas relacionados con la riqueza biológica y cultural del departamento de Antioquia y Colombia. Estos documentos fotográficos se convierten en un testimonio histórico que, como afirma el historiador británico Peter Burke (2005, p. 13), nos permiten reconstruir el pasado de la comunidad y la sociedad en general". Según este historiador, podemos considerar que el archivo de los Hermanos de La Salle forma parte del patrimonio visual de la historia de la comunidad antioqueña, que abarca diferentes momentos entre los años 1913 y 2006.

Esta monografía se alinea con la misión del museo de contribuir al desarrollo social y educativo de la comunidad. Además, busca organizar de manera sistemática el archivo, lo que facilitaría su uso tanto para los investigadores futuros como aquellos interesados en la historia natural y cultural de la región. Uno de los desafíos más apremiantes es contrarrestar el deterioro significativo del material visual debido a la falta de una preservación adecuada. Por lo tanto, es imperativo tomar medidas para evitar la pérdida irreversible de este patrimonio histórico.

Para abordar la limitación de acceso a las imágenes, se ha digitalizado un conjunto de fotografías análogas que permitirá catalogarlas para que estén al alcance de la comunidad en general. Esto también enriquecerá la vida académica de la Facultad de Artes y Humanidades de la

Institución Universitaria ITM y abrirá nuevas vías de investigación, garantizando al mismo tiempo el acceso virtual sin dañar los formatos análogos.

Otro desafío actual es la falta de un uso adecuado y ordenado de las imágenes en publicaciones digitales periódicas. La implementación de un sistema de catalogación y digitalización superará estas limitaciones y permitirá un uso más amplio y significativo de las imágenes en proyectos de investigación, exhibiciones y actividades educativas en general. También garantizará la conservación a largo plazo y abordará los problemas de organización en el acceso al mismo.

La mirada a otras experiencias en recuperación de archivos fotográficos como la emprendida por la Biblioteca Pública Piloto de las Américas (BPP) con el archivo fotográfico de Gabriel Carvajal y Melitón Rodríguez, así como la Universidad de Antioquia con el archivo documental, con la colección fotográfica y el archivo de ciencias naturales, ayudarán en el diagnóstico, en pro de la conservación de las imágenes en cuestión. En este sentido, es importante tener en cuenta que la relación entre archivo e imagen permite crear un espacio de evocación que nos ayuda a comprender los vestigios del tiempo. Como lo señala la historiadora del arte Anna Maria Guasch (2005)

Al archivo se le pueden asociar dos principios rectores básicos: la ´mneme ´o anamesis ´, (la propia memoria, la memoria viva o espontanea) y la ´hypomnema (la acción de recordar). Son principios que se refieren a la fascinación´ por almacenar memoria (cosas salvadas a modo de recuerdos) y de salvar historia (cosas salvadas como información) en tanto que contraofensiva a la ´ «pulsión de muerte», una pulsión de agresión y de destrucción que empuja ´al olvido, a la amnesia, a la aniquilación de la memoria (p. 2).

Por otra parte, siguiendo la perspectiva del historiador del arte Hans Belting (2007) "la imagen se entiende como imágenes de recuerdo e imaginación, con las cuales interpretamos el mundo" (p. 267). Desde esta perspectiva, las imágenes de los Hermanos de La Salle, como sucede con los acervos fotográficos conservados en las instituciones antes mencionadas, proporcionan efemérides que revelan testimonios de un tiempo pasado y evitan que caigamos en la amnesia histórica.

En un contexto cada vez más dominado por la imagen digital, es esencial que los archivos fotográficos evolucionen para adaptarse a los cambios. Este proyecto monográfico examinará estas cuestiones junto con las innovaciones que trae consigo la digitalización. Se espera que este estudio promueva estándares de tratamiento de las imágenes patrimoniales, fomente un intercambio productivo de estudio y, en última instancia, impulse la conservación preventiva en lugar de la restauración.

Adicionalmente, pretende iniciar un proceso para rescatar imágenes del archivo del MCNS contribuyendo significativamente a la recordación histórica de los habitantes de Medellín y del mismo museo. Además, posibilita la recuperación de los bienes patrimoniales de este municipio antioqueño, mediante la investigación y el proceso de conservación iniciado con un diagnóstico e inventario que permita catalogar y categorizar el acervo en cuestión.

## **Objetivos**

## Objetivo general

Diagnosticar el estado actual del archivo fotográfico de los Hermanos de La Salle existentes en el Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle en Medellín para su preservación como parte del patrimonio histórico institucional.

## Objetivos específicos

- Revisar el estado actual de conservación del acervo fotográfico de los Hermanos lasallistas en el Centro de Documentación del Museo de Ciencias Naturales de La Salle a través de un proceso descriptivo.
- Presentar el proceso de digitalización de las fotografías análogas del patrimonio visual de los Hermanos lasallistas, para identificar daños existentes y potenciales y categorizar la información recopilada dando cuenta del estado actual del acervo.
- Mostrar las condiciones de almacenamiento y proponer estrategias que mitiguen los riesgos de deterioro continuo del acervo fotográfico del Museo Ciencias Naturales de La Salle de Medellín.

#### Marco teórico

Una variedad de fuentes bibliográficas y documentales se consultaron como columna central para el tratamiento de los conceptos de los autores. En este sentido, se citan a quienes presentan los conceptos de archivo, fotografía, acervos fotográficos como archivos documentales, colecciones documentales y su organización dentro de las entidades.

Los archivos fotográficos deben adaptarse a las necesidades de cada institución para un procesamiento eficiente y una mejor gestión. Esto requiere seguir normativas y estándares, además de aprovechar el conocimiento de disciplinas relevantes en su organización y administración. En el caso específico del MCNS, para salvaguardar sus archivos, es esencial considerar su contexto. Este conocimiento contextual proporciona una base sólida para abordar la conservación, catalogación y documentación de los materiales que representan el valioso patrimonio y la memoria de las comunidades relacionadas con el museo.

Para desarrollar este trabajo monográfico es fundamental estudiar los conceptos esenciales empleados en el proceso de diagnóstico para preservar las fotografías del archivo en cuestión. Es esencial abordar el inventario y pos diagnóstico como punto de partida para iniciar un proceso de categorización y catalogación del archivo citado. No obstante, no se puede omitir el contexto, la historia y los orígenes del material. Se realizará un recorrido desde la trazabilidad que comienza con la llegada de los Hermanos de La Salle y la construcción de su colegio como puede evidenciarse en la figura 1, hasta la historia actual del museo y su dinámica administrativa. Se destacará la relevancia del proceso de conservación del patrimonio histórico, considerando el contexto archivístico, la gestión de la información y la evaluación de los soportes de imágenes. Se concluirá con directrices para la evaluación y conservación de archivos visuales, para subrayar su

importancia en la memoria colectiva. Además, se abordarán conceptos clave de archivística y gestión de la información, necesarios para comprender las áreas involucradas, junto con la consideración de factores legales.

#### Contexto del Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle

En la figura 1 vemos una panorámica del Colegio San José y la capilla en el costado norte. La fotografía fue tomada en el mes de noviembre del año 1957 en el sentido oriente-occidente. En la figura 2 se puede observar el Colegio Fraternidad ITM en el año 2023.

Figura 1 Antiguo colegio San José de La Salle 1957



**Nota:** *Boletín Colegio San José*. <a href="https://lapirangablogs.wordpress.com/2020/06/11/una-joya-arquitectonica-al-oriente-de-laciudad-de-medellin/">https://lapirangablogs.wordpress.com/2020/06/11/una-joya-arquitectonica-al-oriente-de-laciudad-de-medellin/</a>

Figura 2 actual Sede fraternidad



 $\textbf{Nota 1} \ imagen \ to mada \ de \ https://www.itm.edu.co/noticias-principales/itm-fraternidad-15-anos-formando-seres-humanos-y-lideres-para-la-sociedad$ 

Figura 3 Colegio Fraternidad ITM 2023



Nota 2 Fotografía de Flórez Duque A. (2023)

El MCNS hoy es parte integral del ITM Institución Universitaria y está ubicado en la sede Fraternidad, en la Comuna 10 de Medellín, concretamente entre Boston y Sucre. Su dirección es Calle 54ª No. 30-01. En el pasado, estas instalaciones pertenecieron al Colegio San José de La Salle (del Valle, 2018, p. 2), el cual albergaba su propio museo que hoy representa un proyecto cultural universitario dedicado al servicio académico y comunitario.

Actualmente, según lo informado en la página del programa Memorias y Patrimonio de Medellín de la Secretaría de Cultura Ciudadana (sin fecha), se describe que la entidad opera sin buscar beneficios económicos, centrándose en la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural y natural de la región. Esto se realiza en concordancia con las orientaciones proporcionadas por la Alcaldía de Medellín (párr. 1).De igual manera, en la Mesa de Museos de Medellín de la Secretaría de Cultura Ciudadana (s. f.) afirma que el MCNS "ha estado por más de un siglo comprometido con la preservación, investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural de Antioquia" (párr. 1) y, según la Institución Universitaria ITM (s. f. a.) cumple, en su

misión, con "el código deontológico del [Consejo Internacional de Museos] ICOM, las normas jurídicas y técnicas que lo regulan, a nivel local regional, nacional e internacional" (párr. 2).

Es importante resaltar que para la Institución Universitaria ITM (2021) el MCNS promueve el respeto por la diversidad biológica, cultural y el medio ambiente. Este contribuye al enriquecimiento cultural de la comunidad y fomenta la conciencia sobre la conservación del patrimonio histórico. Además, alberga "la mayor biblioteca de la biodiversidad en Antioquia y [...] conserva para el mundo diversas colecciones entre las que sobre sale la zoológica" (párr. 7).

De acuerdo con la Mesa de Museos de la Secretaría de Cultura (s. f.) de Medellín, los Hermanos de La Salle desempeñaron un papel fundamental en el "respeto por la diversidad biológica [del país]" (párr. 2). Desde 2006, el ITM "ha sido el custodio de este invaluable escenario poniéndolo a disposición del público en general" (Secretaría de Cultura, s. f., párr. 4). Se afirma que éste "ha integrado la ciencia, la investigación, la docencia y la extensión a través de proyectos que combinan arte, ciencia y tecnología, enfatizando en el respeto por la diversidad" (Institución Universitaria ITM, 2021, párr. 8).

De acuerdo a lo investigado transcurrido el año 2007, las instalaciones del antiguo Colegio de San José de La Salle pasaron a ser propiedad de la Fundación Fraternidad de Medellín, y luego se estableció un convenio entre el ITM y la Universidad de Antioquia para curar la colección zoológica. Hacia el 2010, se reinauguró como el Museo de Ciencias Naturales de La Salle cumpliendo con las regulaciones nacionales La institución se ha esforzado por convertirse en un museo universitario siguiendo las pautas del Ministerio de Ciencias de Colombia (2020), MINCIENCIAS. La entidad está bajo la supervisión de la Vicerrectoría de Docencia y la Facultad de Artes y Humanidades. Según la gobernanza de la Institución Universitaria ITM (s. f. b.), "[e]l

Decano de esta Facultad es el responsable de que cumpla con las normas administrativas impartidas por la institución, velar por su organización administrativa y promover la ejecución procesos de autoevaluación" (párr. 3).

#### Historia del Museo Ciencias Naturales de La Salle (MCNS)

En el libro *Museo de Historia Natural Colegio de San José Patrimonio científico e histórico*, escrito por Janeth Berrio Martínez, María Fernanda Vásquez Valencia y Victoria Estrada Orrego (2011), las investigadoras relatan la historia de creación del Museo de Historia Natural en el Colegio San José de Medellín. En su narrativa, afirman que en noviembre de 1889 el hermano José designó a otros cinco Hermanos para establecer la primera comunidad lasallista en la ciudad de Medellín. Hacia 1890 fundaron el Colegio de San José que originó el Museo de Historia Natural de la misma institución, consolidándolo en 1911. El primer ejemplar recolectado fue una Piranga Cabecirroja (dicho espécimen dio origen al actual publicación impresa y digital la Piranga) procedente del corregimiento de Santa Elena. Este fue recolectado por el Hermano Nicéforo María reconocido como uno de los científicos más destacados del país y quien fuera el director del museo entre 1913 y 1922. Oficialmente, el museo del colegio fue fundado en 1913.

En el año 2003 secretaria de educación dentro del área del Patrimonio Histórico de Medellín afirmo y describió cómo a través de los años, varios Hermanos lasallistas tuvieron diferentes roles, entre ellos la dirección y desarrollo del museo. Por ejemplo, "su director durante 37 años fue el hermano Daniel" (Secretaría de Cultura Ciudadana, s. f., párr. 3); para complementar, Martínez, Vásquez y Orrego (2011) precisan que este hermano revitalizó la adquisición de especímenes en zoología, paleontología y botánica; especies que no solo alimentaron su propio museo, sino que también contribuyeron a los museos de la U de A y De la

Universidad Nacional de Colombia, según información brindada por la curadora Liliana Correa Ramírez.

El Museo de Ciencias Naturales de La Salle (s. f.) en su misión y visión afirma que "adquiere, conserva, investiga e interpreta patrimonios culturales y naturales de la humanidad [...], haciendo énfasis en el respeto por la diversidad biológica y cultural" (párr. 1). La visión que presenta la Institución Universitaria ITM (s. f. b) tiene la pretensión de "convertirse en un legado científico, cultural y natural de referencia en la identidad científica dentro del contexto local y nacional, promoviendo la ciencia, el arte y la tecnología en todos los niveles educativos" (Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle, Gobernanza, Visión, 2018, párr. 1). https://museo.itm.edu.co/pages/gobernanza.html

#### Los acervos fotográficos como archivos documentales

En el ámbito de los acervos fotográficos, independientemente de la procedencia de las fotografías, su formato, contexto, tema u origen, es fundamental establecer un enfoque de trabajo que se adapte a las necesidades de cada entidad a la que pertenece el archivo. Como señala la maestra en gestión documental Ludy Esperanza Ramírez Caicedo (2017), esto conduce a un procesamiento eficiente y ágil, mejorando la gestión y los resultados obtenidos. Además, según la autora, es esencial ajustarse a las normas y estándares establecidos en el campo de la documentación y el tratamiento de colecciones fotográficas

Para abordar la organización y administración de acervos documentales fotográficos, es importante revisar las disciplinas y ciencias que han proporcionado conocimientos útiles en este ámbito. Según las maestras en educación Cacua, Sepúlveda y Marín (2022), "la fotografía

trasciende su mero uso como documento, adquiriendo un valor antropológico de la imagen. Esto implica que las fotografías son un reflejo de la identidad cultural y tienen un potencial significativo para la antropología visual" (p. 14). Así se afirma que el acervo de los Hermanos de La Salle es un reflejo de la identidad cultural del ITM Institución Universitaria y de su museo. Su fotografía posee un extraordinario efecto que permite evocar momentos perdidos, convirtiéndose en un poderoso instrumento metodológico. Según la doctora en Antropología Social Eva Martín Nieto (2005), en su artículo "The value of photography: Anthropology and imagen": "El valor más ampliamente aceptado de la fotografía es el valor documental; lo que significa que se equipara la realidad que el documento fotográfico muestra con la realidad misma" (p. 3).

### El valor de la fotografía como documento

La RAE define la fotografía como "el arte de capturar y reproducir imágenes utilizando reacciones químicas en superficies especialmente preparadas, partiendo de las imágenes registradas en una cámara oscura" (RAE, s. f.). Por otro lado, el pionero en la investigación de la historia de la fotografía, el historiador del arte Gernsheim (1962) postula que la fotografía es "un lenguaje universal que conecta a todas las naciones y culturas, actuando como un vínculo que une a la familia humana" (p. 34). Para el doctor en historia del arte Félix del Valle Gastaminza (1999) La fotografía juega un importante papel en la visualización de las actividades políticas, sociales o culturales del hombre que la convierten en un verdadero documento social (p. 12), por lo que constituye una manifestación tangible de un documento. Además, representa un acto mediante el cual el ser humano emula lo tangible o lo imperceptible, dándole forma a través de la materialización de imágenes, una definición que se asemeja a la del arte según la academia.

Por otro lado, el doctor en Ciencias de la Información Félix del Valle Gastaminza afirma que la imagen tiene una preclara dimensión documental, pues la fotografía "juega un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad, de tal manera que se erige en verdadero documento social" (del Valle, 1999, p. 13). Definición que identifica a plenitud el acervo del MCNS, ya que define su quehacer y misión social.

Según la fotógrafa y filósofa Susan Sontag (2006), en la sociedad se utiliza la fotografía para registrar eventos, lugares y personas, lo que la convierte en una herramienta para la documentación histórica, periodismo, arqueología, ciencia, entre otros campos. La autora comenta, por ejemplo, la fotografía de August Sander, en la que, sin proponérselo, ajustaba el estilo al rango social de la persona que fotografiaba. Dice la autora que "[1]os profesionales y los ricos suelen fotografiarse en interiores sin aditamentos" (p. 92) que hablan por sí mismos. "Los obreros y desclasados suelen estar fotografiados en un escenario (a menudo exterior) que los ubica, que habla en su nombre, como si no pudiera suponérseles la personalidad definida que se desarrolla normalmente en las clases media y alta" (p. 92).

Sontag (2006) también considera que en campos como la astronomía, la biología, la geología y la medicina, la fotografía se utiliza para estudiar y documentar fenómenos naturales, objetos distantes y procesos científicos:

Un ejemplo de fotografía, como ciencia, es el proyecto que August Sander inició en 1911: un catálogo fotográfico del pueblo alemán. En contraste con los dibujos de George Grosz, que sintetizaban el espíritu y la diversidad de los tipos sociales de la Alemania de Weimar por medio de la caricatura, los 'retratos arquetípicos' (como él los llamaba) de Sander

implican una neutralidad pseudocientífica análoga a la de esas ciencias tipológicas, solapadamente tendenciosas, que florecieron en el siglo XIX, como la frenología, la criminología, la psiquiatría y la eugenesia. (p. 90)

Así, los autores citados consideran la fotografía más allá de las influencias políticas. En los lugares donde la libertad prevalece, la fotografía es un reflejo preciso de la vida y los eventos. Como afirmó Sontag (2006), "la fotografía nos convierte en testigos directos de la humanidad y la inhumanidad de nuestra especie" (p. 91). Para complementar lo planteado, el Doctor en historia y especialista en organización de archivos André Porto Ancona López (2008) afirma que "los documentos fotográficos se consideran información primordial, ya que representan la fuente de un evento que, mediante la observación, el análisis y la reflexión, brindan la oportunidad de enriquecer la comprensión y el conocimiento de una realidad" (p. 202).

## Colecciones documentales fotográficas

La gestión y conservación de colecciones documentales fotográficas son un campo especializado en archivística y preservación. Mary Lynn Ritzenthaler, jefa del laboratorio de Conservación de la Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA), y Diane Vogt-O'Connor, directora de la Sociedad de Archiveros Estadounidenses, abordan este tema en su libro *Preservation of Photographs* (2006). En él destacan que las instituciones albergan fotografías basadas en asociaciones con imágenes relacionadas o registros textuales para transmitir información y proporcionar evidencia y concluyen que es esencial comprender los valores de las fotografías para asignarles una escala específica y determinar sus usos en los archivos, como valor probatorio, informativo, artefacto, asociativo, entre otros aspectos.

Según Rodríguez Rey (2013), doctora en ciencias de la información, "una colección documental es la agrupación artificial de documentos que comparten una característica común, independientemente de su fuente de origen" (p. 50). La documentación crea un ciclo continuo en el que la fotografía desempeña un papel crucial debido a su constante por lo que juega un papel fundamental en la transmisión, conservación y visualización de actividades políticas, sociales, científicas y culturales de la humanidad. En este contexto, la fotografía se convierte en un auténtico documento social (del Valle, 1999).

Estas colecciones, según Clara Inés Casilimas Rojas y Juan Carlos Ramírez Moreno (2004) especialistas en archivística, "pasan a ser fondos acumulados cuando son documentos reunidos por una entidad en el transcurso de su vida institucional sin un criterio archivístico determinado de organización y de conservación" (p. 13). Según estos autores y de la mano del Archivo General de la Nación definen que dichos fondos "son producto de la ausencia de política archivística de la entidad, del desgreño administrativo y de los cambios constantes de la administración" (p. 13), hecho que cobija enteramente el archivo documental fotográfico del MCNS en la actualidad.

Rodríguez (2013) afirma que las colecciones de fotografías se forman a través de donaciones o adquisiciones, a diferencia de los fondos documentales, los cuales no tienen una unidad de procedencia definida. Esto permite deducir que el acervo del MCNS es un fondo documental, ya que no posee unidad y corresponde a diferentes autores y eventos. Esta es una de las características que domina el acervo en cuestión y se debe a que su origen como conjunto no está vinculado a una gestión institucional o personal. Para referirse a lo anterior se toma como base el Acuerdo 027 (2006) del AGN, el cual define el grupo de fotografías como "el conjunto de documentos reunidos según criterios subjetivos" (p. 3).

Con frecuencia, las personas tienden a usar de forma intercambiable los términos "archivo" y "fondos fotográficos". Sin embargo, la historiadora y archivera española Antonia Heredia (1995) Herrera muestra la diferencia entre ellos al afirmar que "el archivo fotográfico se refiere a un depósito de documentos fotográficos, mientras que el fondo fotográfico se refiere a una colección de fotografías" [énfasis propio]). Las colecciones de fotografías forman parte de los archivos documentales y están respaldadas por el marco legal, en términos archivísticos. Según el Acuerdo 027 (2006), se define una colección como "un conjunto de documentos reunidos de acuerdo con criterios subjetivos, como un tema específico o la preferencia de un coleccionista, sin mantener una estructura orgánica ni obedecer los principios de procedencia y orden original" (p. 3). Por lo anterior, puede afirmarse que el archivo documental fotográfico de los Hermanos de La Salle es un fondo acumulado. Basándose en lo expuesto y a partir de las entrevistas realizadas a la directora del archivo documental y fotográfico de la BPP, la señora Jaqueline García, podemos entender que las colecciones fotográficas se forman mediante la recopilación de fotografías con procedencias distintas.

#### Organización documental fotográfica

Según la curadora de la Colección de Zoología del museo de la Universidad de Antioquia, Liliana Correa, la organización documental fotográfica es crucial para preservar el valor de las imágenes y facilitar su acceso para fines como investigación histórica, exposiciones, creación de álbumes y gestión de archivos de empresas. Según el licenciado en historia Cristóbal Valenzuela Mocarquer (2020), en su texto "Protocolo para el Inventario y Registro de Colecciones Fotográficas en Museos", la organización de los archivos fotográficos garantiza que estas imágenes sigan siendo útiles y relevantes en el futuro para diversas instancias. Para organizar la

colección fotográfica de lo más general a lo particular, se pueden contemplar, al menos, tres niveles jerárquicos: fondo, grupo y objeto.

El fondo nivel no físico, es una clasificación lógica de grupos y objetos fotográficos reunidos por diferentes motivos, como la creación de un determinado autor, el trabajo de un coleccionista, la fecha de creación, la materialidad, etcétera (Valenzuela 2020 (p. 7)). Cuando se habla de grupo se refiere a una unidad que reúne dos o más objetos fotográficos, por ejemplo, un álbum de fotografías, una caja de diapositivas o una película fotográfica. (p. 7) Además, el objeto fotográfico es una unidad básica de la colección y corresponde a un soporte con una sola imagen (p. 8)

Lo requerido en el proyecto apunta a desarrollar un sistema sólido de inventario que permita la organización, respaldado a un ejercicio de almacenamiento conveniente. De acuerdo con Jaqueline García, Eliana Yepes y Liliana Correa Rodríguez curadoras de colecciones, para este proceso se siguen varios pasos: inventariado, limpieza, clasificación, codificación etiquetado verificación y metadatos, numéricos o códigos referenciales, catalogación, almacenamiento físico o digital, indexación y etiquetado, orden cronológico o temático, entre otros.

Boadas et al. (2001) propusieron un modelo integral de gestión de fondos y colecciones fotográficas. Este modelo se enfoca en priorizar y clasificar la documentación fotográfica según sus características y contexto de producción. Incluye la evaluación y selección de documentos para reducir la cantidad de elementos en las colecciones, centrándose en aquellos de valor relevante que requieren intervención o restauración. Luego, se realiza el tratamiento documental, que implica un inventario que posibilite una planificación de un sistema que apunte a la conservación en archivos. Finalmente, el cambio de formato se refiere a la reproducción, duplicación o copia sistemática de

los documentos fotográficos originales con el fin de preservar el material físico y permitir la obtención de reproducciones selectivas, evitando la duplicación indiscriminada y el daño en los originales.

#### Marco legal

El Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico requiere evaluar el estado de conservación de imágenes fotográficas, considerando diversos tipos de daños como físicos, químicos, biológicos, ambientales, material, soporte, emulsión y calidad de la imagen, más factores de almacenamiento y manipulación previa. También se debe observar la presencia de marcas o firmas que afecten la integridad de las fotos. A continuación, se presenta una tabla que aborda el cuidado del patrimonio fotográfico y archivo documental. En esta se relacionan algunas de las leyes y archivos sustraídos del AGN; entidad que establece los lineamientos de conservación archivística en Colombia y responsable de liderar la política archivística, lo que incluye la preservación de archivos fotográficos como parte esencial de nuestro patrimonio.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece que los archivos fotográficos son considerados parte integral del Patrimonio Cultural Material, conforme al concepto emitido por la UNESCO en la Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales. Asimismo, este reconocimiento se enmarca en la Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles.

En virtud de estos acuerdos internacionales, los Estados miembros, incluyendo Colombia, se comprometieron a cumplir con las disposiciones contenidas en dichos documentos

normativos. En este contexto, corresponde a las administraciones gubernamentales colombianas la responsabilidad de proteger y preservar estos archivos fotográficos como parte esencial de su compromiso con la salvaguarda del patrimonio cultural.

Tabla 1 Leyes de protección documental en Colombia

<b>Decreto 1382 (1995)</b>	"Ordena la transferencia de la documentación histórica de los organismos				
	nacionales al Archivo General de la Nación".				
Acuerdo 08 (1995)	"Reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los				
	organismos del orden nacional".				
Decreto 998 (1997)	"Reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los archive				
	de los organismos del orden nacional al Archivo General de la Nación".				
Decreto 254 (2000)	"Por el cual se expide el régimen de liquidación de las entidades públicas				
	del orden nacional".				
Ley 594 (2000)	De Ley general de archivos. Artículo 20. Las entidades públicas que				
	supriman o se fusionen deberán entregar sus archivos a las entidades que				
	asuman sus funciones o al ministerio o entidad a la cual hayan estado				
	adscritas o vinculadas.				
Acuerdo 038 (2002)	"Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la ley general de archivos 594 de				
	2000".				
Decreto 2609 (2012)	"Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las				
	Entidades que se liquiden, fusionen o privaticen y se desarrolla el artículo				
	20 y su parágrafo".				
Acuerdo 41 (2002)	"Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las				
	Entidades que se liquiden, fusionen o privaticen y se desarrolla el artículo				
	20 y su parágrafo".				
Acuerdo 15 (2003)	"Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo primero del Acuerdo 041				
	de 2002".				
Acuerdo 02 (2004)	"Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de				
	fondos acumulados".				

FUENTE: compendio archivo general de la nacion

#### Metodología

Esta monografía se ha abordado desde una perspectiva cualitativa, empleando un enfoque de estudio de caso específico para profundizar en el acervo fotográfico del MCNS. El propósito fundamental ha sido comprender en su totalidad la importancia de dicho acervo. Un método de carácter cualitativo se concibe como la forma científica (no numérica) de recoger antecedentes en el lugar en el que se realiza el análisis minucioso de las acciones en puntuales. En palabras del doctor Lamberto Vera (s. f.):

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. (p. 1)

Con base en lo anterior, se inicia el proceso de observación, revisión y recopilación de datos sobre la situación del archivo, luego se continua con la etapa en la que se estructura el proceso. Adicionalmente, el trabajo de campo e investigación se define en fases con el fin de llevar a cabo una revisión sobre el archivo. Continuando con las pautas de un estudio de naturaleza descriptiva, se identifican las características más relevantes de las fotografías pertinentes; este enfoque permite confirmar la amplitud del acervo y su idoneidad para ser salvaguardado. El estudio ha centrado en inventariar y diagnosticar el acervo análogo, y así conocer la magnitud de este. A partir de este diagnóstico, se han elaborado procedimientos técnicos destinados a inventariar, diagnosticar y conservar la colección.

La recolección de información a partir de estos datos fue fundamental para identificar el estado actual del acervo. Esto ha permitido comprender los elementos, eventos y estados relacionados con la colección, sus estructuras y registros visuales, proporcionando datos que contribuyeron a describir las condiciones actuales del fondo acumulado. Para el estudio de caso, se selecciona una muestra de más de mil fotografías análogas, que constituye el grupo de referencia. Este enfoque ha facilitado el proceso de categorización y catalogación de las fotografías.

#### Técnicas de recolección de datos

Se procede a la recolección de datos mediante la revisión del acervo en el área documental aplicando el método de observación directa, se investiga y consultan las fuentes citadas para saber cómo proceder desde el marco teórico y legal en Colombia. Con este resultado y conocimiento se evalúa el acervo y su estado inicial. Posteriormente, se realiza un conteo y registro de este para crear un inventario manual. Luego se hizo la lectura de una serie de fuentes bibliográficas institucionales, académicas e históricas. El objetivo ha sido generar aportes desde la disciplina en la categorización, catalogación, conservación y preservación archivística y, de esta manera, proponer una posible forma de organización de las colecciones fotográficas del MCNS.

Una vez revisado este material se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con algunos integrantes de la institución y personas que de una u otra forma tenían contacto con el archivo fotográfico del museo. También se tuvo contacto con los integrantes del semillero, ya que desde este se instauraron dinámicas de investigación y estudio alrededor de las fotografías, los dispositivos para su conservación, las acciones de cuidado para el patrimonio. Además, establecieron procesos para salvaguardar estos dispositivos al interior de los museos. Dentro de

todo esto, se exalta lo que las imágenes fotográficas representaban para la reconstrucción del patrimonio y la historia propia y de la humanidad. El enfoque inicial se dirigió hacia la elaboración de un inventario y pre diagnóstico del acervo, centrando la atención de manera específica en las fotografías análogas. A continuación, se describen en detalle las fases y los pasos clave de la metodología empleada.

En la investigación se emplearon diversos instrumentos, entre ellos, reuniones con expertos como la curadora de la colección de Historia de la MUUA, Liliana Correa Ramírez, la bióloga Eliana Yepes del Centro de Historia Natural de la MUUA, y Jaqueline García, directora del archivo fotográfico de la BPP. Se llevó a cabo una visita para analizar el caso del acervo documental de la BPP, y se contó con la colaboración de Andrea Bustamante Cadavid del MCNS.

#### El proyecto y sus fases

Al iniciar se llevó a cabo la recolección de datos mediante la revisión del acervo dentro del centro de documentación, aplicando el método de observación directa, además de investigar y consultar fuentes citadas para orientarse desde el marco teórico y legal en Colombia. Con el conocimiento obtenido se evaluó el estado inicial del acervo. Luego se realizó un conteo y registro manual del mismo con el fin de crear un inventario digital y diagnóstico inicial. Posterior a ello se hace la lectura de fuentes bibliográficas institucionales, académicas e históricas. Esto, en aras de obtener información relevante que aportara a los aspectos de interés como la de inventario, diagnóstico y categorización de fotografías análogas. Las fotografías encontradas se digitalizaron con un escáner. Luego se procedió a valorar las imágenes. Seguido a ello se procede a retirar materiales contaminantes, limpieza de fotos y archivo, reubicación del archivo visual, conteo,

organización en base al consecutivo anterior. Después se procede a colocar los separadores libres de ácido, a categorizar las imágenes.

El siguiente paso fue realizar contactos con los expertos y programar visitas con algunos miembros de la institución y personas que estuvieran relacionadas, de una u otra forma archivos fotográficos, conservación y salvaguardia de estos. También se estableció contacto con los integrantes del semillero, a través del cual se llevaron a cabo investigaciones y estudios relacionados con las fotografías, así como con las acciones pertinentes para preservarlas.

Se exploraron los procesos para salvaguardar estas imágenes al interior de los museos. Algunos de los expertos incluyen a la curadora de la colección de Historia MUUA, Liliana Correa Ramírez, y la encargada de las colecciones de biología Eliana Yepes. Además, se realiza una visita y entrevista a Jaqueline García, directora del archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto para las Américas en Medellín. Se efectuaron visitas a dichos espacios para estudiar detalladamente el caso de su acervo fotográfico. Adicional a ello, se efectúa un encuentro virtual con Yohana Correa, la persona encargada de la recuperación del archivo de la Foto Dolly de Yarumal-Antioquia.

Finalmente, se llevaron a cabo múltiples visitas y revisiones del acervo del Centro de Documentación del MCNS a través de un proceso descriptivo. Se efectúa un inventario y pre diagnóstico del acervo, particularmente en lo referente a las fotografías análogas. Para terminar, se recurre a los marcos legales y regulaciones dentro del contexto colombiano, además de examinar algunos referentes internacionales, como los establecidos por la UNESCO. Uno de los aspectos considerados para concretar el objeto mismo de esta investigación fue el aspecto normativo determinado por el AGN. En este contexto, se identificó que la Ley 594 (2000) aborda todos los

aspectos relacionados con los archivos públicos y privados con funciones públicas. Esta legislación establece la obligación de implementar sistemas de organización documental que incluyan la clasificación, ordenación y descripción del material de archivo, tal como también lo prescribe el Decreto 1080 (2015).

# Diagnóstico del estado de conservación del acervo fotográfico Museo de Ciencias Naturales de La Salle

El MCNS es un pilar fundamental tanto dentro de la ciudad de Medellín como en la red de museos de Antioquia. Su papel es crucial en la investigación científica y en la preservación del patrimonio natural y cultural de la región. Esto se evidencia no solo en su historia, sino también en las significativas contribuciones de la comunidad de La Salle a la Universidad Nacional de Colombia y a la Universidad de Antioquia en Medellín. En la figura 3 y la figura 4 cede Fraternidad del ITM, el ingreso al MCNS ubicado la misma cede.

Figura 4 Sede Fraternidad ITM Institución Universitaria



Nota: Fotografía de Flórez Duque A. (2023)

Ahora bien, el archivo fotográfico del Museo de Ciencias Naturales de La Salle presenta serios problemas en cuanto a su conservación, organización y almacenamiento. Las fotografías se encuentran dispersas en cajas de madera y cartón común, lo cual no brinda un ambiente adecuado para su preservación a largo plazo. La falta de un sistema de catalogación completo resulta evidente, ya que se limita en muchas ocasiones a mencionar especies científicas o lugares,

empleando marcas hechas con cartones de colores y lápiz sobre papel con ácido. Esta deficiencia ha propiciado la mezcla de colecciones debido al paso del tiempo y un acceso inadecuado.

Figura 5 Ingreso Centro de Ciencias MCNS Fraternidad



Nota: fotografía de Flórez Duque A. (2023)

El departamento de Investigación Documental es el área encargada de la custodia del archivo fotográfico, como se observa en la figura 5. Este archivo se segmenta en tres categorías principales: fotografías impresas, negativos y diapositivas. Lamentablemente, no se dispone de una estimación precisa en cuanto al número de imágenes almacenadas en negativos y diapositivas.

Figura 6 Centro de Documentación



**Nota:** Fotografía de Flórez Duque A. (2023)

El acervo fotográfico se encuentra alojado en el centro de documentación, un espacio que alberga elementos de diversos orígenes y relevancia para el museo, tales como libros, colecciones de monedas, billetes y documentos, provenientes de distintas áreas del centro científico. Estos materiales están resguardados en anaqueles tipo bóveda metálicos con rieles de desplazamiento y puertas corredizas (Véase archivos rodantes en figura 6 y figura 7)

Figura 7 Interior Centro de Documentación



**Nota**: fotografía de Flórez Duque A. (2023)

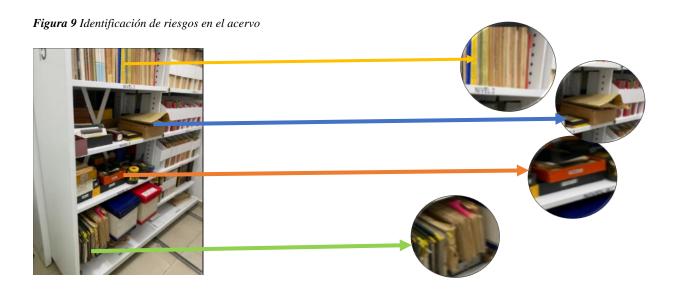
Figura 8 Ubicación del Acervo



Nota: fotografía de Flórez Duque A. (2023)

Según los lineamientos proporcionados por Jaqueline García y Eliana Correa López del MUUA, el archivo fotográfico MCNS está gestionando de manera inadecuada. Sumado a ello, es evidente que algunas imágenes presentan daños físicos como roturas, desgaste y pérdida de información a causa de agentes ambientales y humanos. Por estas razones, es imperativo abordar esta situación para preservar el patrimonio fotográfico de los fundadores del MCNS. Para ello se requiere de una revisión exhaustiva que permita la aplicación de algunos métodos para la organización y conservación del material, así como la restauración de las imágenes dañadas para garantizar su integridad a largo plazo. Entre los factores de riesgo identificados para este material se destaca que se encuentra en contacto directo con papeles ácidos, carece de separadores y está apilado uno sobre otro. Estas condiciones propician su deterioro y, por ende, la pérdida de información asociada.

Durante una entrevista con la curadora Liliana Correa, se destacó que estas condiciones pueden acelerar significativamente el deterioro de las imágenes (figura 8 y tabla 3). Varias fotografías están actualmente adheridas a cartulinas de colores con pegamentos agresivos, lo que está causando daños tanto al papel como a las propias imágenes. Además, la falta total de separación entre ellas agrava esta situación. Estas imágenes también están expuestas a la luz de lámparas LED blancas con temperaturas que oscilan entre 3000°K y 6500°K, lo cual complica aún más el problema. La ausencia de control de temperatura y la carencia de deshumidificadores contribuyen al agravamiento de este asunto.



Nota: fotografía de Flórez Duque A. (2023)

Tabla 2 Nomenclatura en color para identificar riesgos

Riesgo	Papel con acidos	Cajones acidos	Arrume de fotosgrafias	Prensa
Color	Sobres de manila comunes	Cajas ordinarias		Quimicos y tintas

Un aspecto crítico que debe considerarse es el acceso no controlado ni registrado al archivo fotográfico por parte de los empleados del MCNS. Esta situación puede conllevar a posibles pérdidas, desorden y daños en las imágenes. Además, los ilustradores y otras personas utilizan estas fotografías sin seguir el protocolo establecido por las normas internacionales ni utilizando elementos de protección, lo que exacerba la situación actual. Es importante abordar estos problemas para preservar y proteger adecuadamente el archivo fotográfico, evitando así daños irreparables a las imágenes.

#### Importancia del archivo fotográfico del MCNS

El Museo de Ciencias Naturales de La Salle se ha dedicado, durante más de ciento diez años, a "la preservación, investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural de Antioquia" (Secretaría de Cultura Ciudadana, s. f., párr. 1). Sus exposiciones y proyectos educativos e investigativos están dirigidos a todo público, integrando el arte, la ciencia y la tecnología. Este museo es el primer museo universitario colombiano reconocido por el Ministerio de Ciencias de Colombia (2020) como Centro de Ciencia.

El valor de esta colección fotográfica está ligado al contenido de sus archivos, registrados y presentes dentro de las imágenes. Todo esto se convierte en un soporte documental que permite reconstruir parte de la historia institucional. Los acervos poseen un valor documental significativo debido a su valor patrimonial, capturando momentos, personas, lugares y eventos específicos en la historia. Transmiten información, y contextos culturales, conteniendo aspectos relevantes para preservar la memoria y la historia de la institución y el museo, el cual hace parte fundamental de su patrimonio histórico y cultural nacional.

Reconocer el tema y el contenido en las fotografías puede permitirnos comprender la esencia de la comunidad, sus relaciones sociales, vida y centros de interés. Además, ayudan a entender el desarrollo del contexto social, el momento histórico y otros aspectos, incluso aspectos inconscientes del momento en que fueron tomados los registros del acervo. Como describe Saavedra L (2011) en su texto *Sobre la Historia de la Imagen*: "Cada sociedad comparte valores expresados de manera distinta en un momento histórico particular" (p. 4). Además, Panofsky (1972), en su enfoque teórico de la crítica del arte, denomina a los archivos fotográficos como:

El espacio plástico que cada cultura crea, con el que nace y muere. La ruptura de este espacio y de las normas homogeneizadas es lo que da origen a las vanguardias. Por ello, es importante conocer e identificar los códigos de representación de cada contexto cultural a través de sus imágenes. (p. 5)

En el acervo del MCNS es crucial descifrar y comprender estos códigos de representación para relacionar la historia del museo con el contexto local. Las fotografías actúan como documentos culturales que permiten reconstruir y narrar todos los elementos que se desarrollan en las sociedades, reflejando su esfera en general: su cultura, tradiciones y estilo de vida. Este acervo fotográfico abarca desde retratos de objetos y personas hasta escenas cotidianas que ocurren dentro de las dinámicas propias de una comunidad religiosa, en las que hacen presencia sus feligreses y estudiantes. Además, estas imágenes resaltan información científica al capturar especies zoológicas, botánicas, y diversos elementos de la naturaleza.

Es significativo recordar que una fotografía, según la RAE (s. f.), es una técnica o arte que permite obtener imágenes duraderas visibles mediante la acción de la luz u otra fuente de energía sobre un soporte, como el papel, vidrio, metal, plástico, cerámica o tela, o foto sensibilizado. Entre

algunas de las razones para salvaguardar este acervo, se encuentran los motivos que impulsan la preservación de la memoria del museo y de sus fundadores. Esto permite abrir líneas de investigación dentro de la comunidad académica del ITM y otras universidades, como la Universidad de Antioquia, abordando campos de interés que van desde la zoología y botánica hasta la investigación científica, de aquellos que contribuyeron significativamente al desarrollo de la investigación en Antioquia y a nivel nacional entre 1913 y 2006; este período marcó el inicio del establecimiento de la sede fraternidad en el antiguo Colegio San José de La Salle, cuyo terreno y contenido fueron cedidos en comodato al ITM.

Según Eliana Yepes curadora de la colección de Zoología de la MUUA el repositorio contiene una diversidad de información sobre especies, algunas de las cuales se han extinguido debido a la pérdida de su hábitat, la deforestación y la urbanización de los bosques de Santa Elena. Es sustancial traer a colación que el archivo histórico registra las primeras colecciones establecidas por los Hermanos de La Salle dentro del MCNS, las cuales aún se conservan en el mismo, por ejemplo, la colección de Zoológicas. Además, contiene imágenes que documentan la construcción de las instalaciones del museo. El acervo tiene peculiaridades que recalcan su valor para la comunidad en general, por ello es fundamental precisar los motivos que invitan a salvaguardar la colección en cuestión:

<u>Preservación de la memoria del contexto local</u>: el acervo es importante ya que por medio de él puede mantenerse viva la memoria de los fundadores del MCNS y de elementos que podrían olvidarse con el tiempo, como personas, especies, colecciones, lugares, comunidades, grupos étnicos, cotidianidad de la comunidad. Esto es esencial para la comunidad que rodea al museo y contribuye a mantener viva su historia.

Generación de conciencia social: las fotografías de los Hermanos de La Salle se convierten en potentes herramientas para sensibilizar al público sobre problemas graves como el cambio climático y la pérdida de especies en el valle de Aburrá. Asimismo, permiten crear dinámicas de sensibilización social y política, generando conciencia sobre el cuidado de las especies, los procesos de investigación y su influencia en los avances científicos del país, las colecciones del MCNS, la misión del museo, entre otros aspectos.

Referente audiovisual: cada fotografía constituye una forma de expresión artística que admite trasferir puntos de vista, perspectivas de investigación y sistemas únicos. Las fotografías pueden convertirse en referentes para diferentes disciplinas, desde pintores hasta cartógrafos y artistas plásticos. El acervo puede ser utilizado para crear guiones expositivos, influir en la sociedad contemporánea, y servir de inspiración para proyectos artísticos y académicos.

Apoyo a la investigación científica: el archivo fotográfico es esencial en campos como la biología, geología, arqueología y astronomía. Sirve para documentar descubrimientos, fenómenos naturales y datos científicos en los que el ITM están inmerso en su cotidianidad.

Contribución a los medios de comunicación: las imágenes son una fuente directa de peso para las áreas de comunicación en general. El centro de documentación del Museo proporcionara pruebas visuales de eventos específicos. Estas imágenes permiten contar historias de manera efectiva y crear conciencia pública sobre temas importantes. En definitiva, el acervo permite una difusión cultural para promover las actividades del MCNS, contribuyendo así a la preservación saber científico de la institución.

#### Tipologías de las fotografías

De acuerdo a lo percibido de la lectura que se hace a Cristóbal Valenzuela Mocarquer (2020) sobre la catalogación de imágenes, puede inferirse que "catalogar las fotografías de formas diferentes de acuerdo con criterios como el color, la imagen, el concepto y origen, los soportes y formatos, contenido, etc. Según el licenciado, etimológicamente, la palabra "fotografía" "(del griego *photos* y *graphê*) significa "escribir con la luz". En la historia los métodos no son excluyentes, es decir, una fotografía en blanco y negro puede ser además un retrato de estudio y presentarse en formato imperial. En las composiciones de las fotografías, dentro de su estructura física, encontramos tres elementos que forman una estructura estratificada:

La sustancia formadora de la imagen: es el componente que permite la visualización de la imagen capturada. El más habitual contiene partículas de plata, ya sea de, revelado físico, foto lítica o filamentaria, la amalgama de mercurio y plata, metales como el hierro, platino y paladio, y algunos pigmentos y tintes.

<u>La emulsión:</u> es una sustancia que, según sus variantes, permite que las unidades de la imagen final se adhieran al soporte. La gelatina actúa como aglutinante, así como el colodión y la albúmina. Otros aglutinantes incluyen la caseína, el musgo irlandés, melazas y la miel. Además, existen fotografías sin emulsión, como el daguerrotipo, Calotipo, copia a la sal, cianotipo y copia al platino.

<u>Soporte:</u> es la base sobre la que se impregna el aglutinante en donde se encuentra una capa sensible a la luz. Entre los más comunes están: el papel, vidrio, metal y plástico transparente.

Las fotografías pueden ser clasifican de diferentes maneras (tabla 4), ello va de acuerdo con criterios como: la imagen, el color, el origen, la materialidad del soporte primario, los formatos de presentación, contenido, entre otros. Clasificación de las fotografías.

Tabla 3 Clasificación de las fotografías

Según	Fotografía en				
Color	Blanco y negro				
	A color				
	Copia virada				
Imagen	Original				
Origen	Copia	Vintage			
		Copia posterior			
Soporte	Papel	Calotipo (negativo) Cianotipo Colotipo, copia al carbón, en goma			
		bicromada, diaporama, dibujo fotogénico heliografía papel			
		albuminado, papel aristotipo gelatina, al colodión, papel de revelado			
		(papel salado calotipo (positivo) platinotipo woodbury type.			
	Tela	Panotipo			
	Metal	Daguerrotipo coloreado ferrotipo heliocromía directa hillotipo			
	Vidrio Ambrotipo Negativo a la albúmina Negativo a la gelatina Ne				
		colodión húmedo Negativo al colodión seco Cristóleo Placa autocroma			
		Placa Lippmann.			
	Plástico transparente	Película fotográfica (negativo), Película de acetato, celuloide,			
		poliéster.			
Fotografía de	Diapositiva	Diapositiva en blanco y negro.			
proyección		Diapositiva a color (tricoma Lumière).			
Fotografía de	Diapositiva de linterna				
proyección	Radiografía				
	Transparencia				
	Fotografía				
	estereoscópica				
	Filmina	Filmina doble, Filmina simple			
	Transparencia	Transparencia en blanco y negro transparencia a color			
contenido	Astrofotografía Collage	age (Fotografía) Foto escultura.			

	Fotografía abstracta, aérea de espíritus, de identificación (Fotografía de pasaporte), de naturaleza,					
	de prensa, de satélite, documental (Fotografía científica), escenificadaespacial, espeleológica.					
	Forense, nocturna, de periscópica de pictoralista, fotografía psíquica.					
	Fotografía comercial (publicitaria).					
	Fotografía submarina					
Según formato	Negativo fotográfico					
de	Positivo fotográfico					
presentación						
Según	Fotogrametría, Fotogrametría aérea, Fotogrametría, submarina, fotogrametría topográfica					
contenido	fotomontaje macrofotografía microfotografía retrato de estudio (fotografía).					
especializado						
Según formato	Boudoir, cabinet, carte de visite, estuche de fotografía imperial paspartú, promenade, victoria.					
de						
presentación						

Dentro del contexto de la fotografía MCNS se identifican tres elementos esenciales: el soporte, la información y el registro (Sierra y Giraldo, 2010). Es crucial destacar que, al tratar con archivos documentales, es imperativo mantener el respeto por su naturaleza. Esto se desglosa en dos líneas que requieren adherirse a fundamentos teóricos desarrollados por la archivística. Estas líneas contribuyen a mejorar la organización de los fondos documentales de fotografías, integrándose con los documentos visuales: el principio de procedencia y el de respeto al orden original.

El principio de procedencia considera los acervos como documentos que forman parte de un conjunto estructurado, otorgándoles significado dentro de ese contexto específico. En términos generales, implica preservar los documentos dentro del conjunto al que naturalmente pertenecen. Por otro lado, la disociación puede tener serias implicaciones legales.

El principio de respeto al orden original se centra en mantener el orden establecido previamente, ya sea por investigadores o por los creadores de la colección fotográfica. Este orden puede servir de base para la organización en nuevos estudios. Es crucial registrar por escrito el orden original con el que ingresaron los documentos, ya que provee información valiosa para la historia de la colección. En el caso específico del acervo del MCNS, se enfrenta a un nuevo objeto de estudio donde se intenta implementar un diagnóstico que permita preservar y dar un orden lógico al acervo. Sin embargo, debido a la incertidumbre sobre sus orígenes y autores, no se cumple el principio de organización de acuerdo con los estándares establecidos.

# Organización de las fotografías

Para organizar y mejorar la colección fotográfica del MCNS, es recomendable seguir una estructura jerárquica que va desde lo más general a lo más específico. Mocarquer (2020) afirma que los expertos sugieren considerar al menos tres niveles dentro de los acervos

<u>Fondo:</u> Nivel que no se refiere a una entidad física, sino más bien a una clasificación lógica que agrupa objetos fotográficos por diversos criterios, como la autoría, la colección de un individuo, la fecha de creación, las características materiales, entre otros (figura 9).

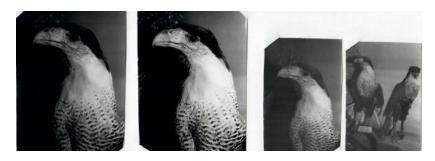
Figura 10 Ejemplo caso fondo grupo fondo



Nota: Acervo MCNS. fondo cerámico (2023)

<u>Grupo:</u> Unidad que comprende dos o más objetos fotográficos relacionados entre sí, como, por ejemplo, un álbum de fotografías, una caja de diapositivas o una serie de imágenes en una película fotográfica (figura 10).

Figura 11 Ejemplo caso grupo



Nota: Acervo MCNS. (2023)

Objeto fotográfico: unidad básica de la colección y corresponde a un soporte con una sola imagen. Por ejemplo, una fotografía en blanco y negro, un daguerrotipo. Esta estructura jerárquica facilita la organización y la comprensión de la colección fotográfica, permitiendo una disposición lógica de los elementos dentro del MCNS (Ver figura 11).

Figura 12 Ejemplo caso objeto



Nota: Acervo MCNS. (2023)

En el caso del acervo de los Hermanos de La Salle, el fondo fue creado por diferentes autores que por uno u otro motivo estaban vinculados a la comunidad de La Salle. Este acervo lo recibe el MCNS teniendo en cuenta el principio de procedencia y el respeto al orden original del acervo.

# Protocolo inicial para inspección del acervo MCNS

<u>Proceso de contacto:</u> en este momento se contacta el centro de documentación y se presenta el proyecto a las personas encargadas del mismo

Comunicación y preparación: se mantuvo una comunicación regular y anticipada con los encargados del acervo del museo para coordinar la visita y obtener información actualizada. Además, se diligencian todos los formatos requeridos por el museo y se obtiene la autorización necesaria del director del museo para acceder al archivo, el cual se encuentra en manos del área de curaduría.

Acceso y equipamiento: al llegar al museo, se me proporciona el equipo necesario para la protección y manipulación adecuada de las fotografías, como tapabocas, guantes y delantal. Me Aseguré de llevar conmigo únicamente el equipo autorizado para tomar fotografías y notas, evitando cualquier otro objeto que pueda representar un riesgo para las fotografías.

<u>Inspección y documentación:</u> inicia la inspección siguiendo un plan de trabajo previamente acordado para identificar los componentes del acervo. Utilicé herramientas adecuadas para documentar, como una cámara y un dispositivo celular autorizados para tomar fotos, así como un lápiz 6B y cuadernos para tomar notas, evitando el uso de bolígrafos que puedan dañar las imágenes.

Registro y manipulación: para registrar el acceso al archivo debí seguir los procedimientos establecidos por el personal del museo. La manipulación de las fotografías se hizo con cuidado y siguiendo las pautas proporcionadas por el archivo, utilizando guantes de algodón si es necesario y evitando tocar directamente las superficies de las fotografías.

<u>Digitalización y reproducción:</u> solicité el permiso para realizar copias o escanear fotografías, siguiendo las políticas del archivo y utilizando equipos y técnicas que no comprometan la integridad de las imágenes. Posterior a ello, se solicita guardar las imágenes digitalizadas en un dispositivo proporcionado por el museo para respetar los derechos de autor y las restricciones de reproducción.

<u>Prevención de daños:</u> realicé una inspección visual en busca de rastros de insectos o plagas que puedan haber afectado las fotografías y comunico esto al personal del museo encargado para tomar medidas preventivas.

#### Fotografía MCNS proceder a su inventario diagnóstico

Ancona y Borges (2008) argumentan, con otro enfoque, que los documentos fotográficos son fuentes primarias que, mediante la observación, el análisis y la reflexión, enriquecen nuestra comprensión y conocimiento de la realidad. El desafío en la gestión de documentos fotográficos de archivo consiste en identificar las relaciones entre las acciones del creador y los documentos que produce o acumula. Esto implica discernir la información primaria de la función que los documentos cumplen para su creador. En este sentido, la recomposición del contexto de producción documental es esencial para dotar estos acervos de significados archivísticos, preservando la estructura original del documento.

La fotografía se destaca como un medio de comunicación integral debido a su facilidad de comprensión y su capacidad para reflejar la historia, así como el contexto capturado a fotografía, en tanto en cuanto documento histórico-artístico, se está incorporando lentamente a las investigaciones académicas (Lara López, 2003).

Dentro del ámbito de la conservación, gran parte del enriquecimiento del patrimonio visual proviene de las fotografías. Estas, en su conjunto, proyectan el interés de diversas áreas interconectadas que respaldan la categorización y conservación de un archivo de imágenes, como es el caso del archivo fotográfico de los Hermanos de La Salle en Medellín. El inventario se lleva a cabo una vez concluidos los procesos descritos anteriormente y se debe completar utilizando el formato único de inventario documental el cual se entrega con los anexos del trabajo (ver anexos)

#### Los fondos acumulados

Se identifica un archivo fotográfico como un fondo acumulado cuando consiste en una colección de fotografías o archivos fotográficos recopilados a lo largo de diferentes momentos, estados y épocas, y que han sido almacenados a lo largo del desarrollo de la vida institucional, suelen tener diversas fuentes y propósitos, lo que permite su acumulación y su capacidad para relacionarse con campos, temas, propósitos y esferas variadas, incluyendo la documentación histórica y la investigación, entre otros. Es por eso por lo anterior que llamo el archivo fotográfico de los Hermanos de La Salle un fondo acumulado. Bajo esta premisa, se puede afirmar que el dicho acervo se considera un fondo acumulado, ya que exhibe características específicas.

La adecuada gestión y conservación de estos fondos acumulados resulta crucial para la preservación de la historia, el arte y la información visual que contienen. Esto implica, con

frecuencia, actividades como la catalogación exhaustiva, el almacenamiento cuidadoso y, en algunos casos, la digitalización de las imágenes para su preservación a largo plazo.

# Análisis del estado de conservación

En la siguiente tabla se puede observar la estructura descriptiva para fotografías dentro de las fichas propuestas:

Tabla 4: Normas ISAD

1.Área de clasificación					
Elementos de descripción	Objeto de la norma	Aplicación			
Código de referencia					
Titulo					
Fecha					
2. área de contexto					
Nombre del productor					
Forma de Ingreso					
3. AREA DE CONTENIDO					
Sistema de Organización					
Alcance y contenido					
4. AREA DE ACCESO Y USO					
Características físicas y requisitos					
técnicos					
5. AREA DE CONTROL					
Reglas o normativa					
Fecha de Descripción					

Fuente: Norma ISAD del AGN (2000)

Según Casilimas y Ramírez (2004), el inventario y diagnóstico son pasos fundamentales para iniciar con éxito la categorización y catalogación de los archivos fotográficos. Estas etapas son

cruciales para organizar y estudiar el material, Lo que permite realizar un diagnóstico inicial.

Realizar el proceso de inspección permitió realizar el siguiente diagnostico dentro del acervo:

- Archivo análogo sin ninguna intervención conocida desde la curaduría, contiene 1.475
   fotografías análogas, cientos de negativos y diapositivas aun sin inventariar.
- Estado de fotografías: sin lineamientos y protocolos de cuidado.
- Ausencia plena de elementos para su protección, cuidado y almacenamiento.
- Ubicación: centro de documentación MCNS.
- Digitalización de las mil cuatrocientas cincuenta fotografías análogas.
- Daños existentes y potenciales: roturas, desgaste, mal uso, intervención con elementos químicos y con altos contenidos de ácido, manipulación inadecuada.
- Áreas de Control de información descriptiva:

Área de mención de Identidad: se encontraron códigos de referencia, las imágenes en su mayoría no poseen título, fecha, nivel de descripción, no presentan extensión o soporte de la unidad documental.

<u>Área de contexto:</u> las fotografías no tienen referencia de autor, tampoco nombre del productor, hacen referencia a la historia institucional, y se desconoce su forma de ingreso.

<u>Área de contenido y estructura:</u> las fotografías presentan contenidos de investigación científica, zoología, botánica, arqueología, eventos religiosos y comunitarios, la valoración con respecto a su estado físico es en su mayoría bueno, se propone que su sistema de organización continúe con los códigos asignados con antelación.

<u>Designación nueva zona y condiciones de acceso</u>: condiciones de acceso aplicando los protocolos establecidos por la norma internacional, de reproducción digital. La información de las fotografías análogas está contenida en fichas digitales según sus características físicas. Esta información será el instrumento que permite acceder a su descripción.

Área de documentación asociada: documentación original fotografías análogas físicas.

<u>Área de notas:</u> Información especial está depositada en el acervo digital en cada una de las fichas.

<u>Área de control de descripción</u>: centro documentación MCNS, que es quien da las directrices y hace publica las reglas o normas para su acceso y uso.

Para llevar a cabo este proceso, inicialmente se aplicaron criterios de separación de materiales con ácido. Se siguió el orden asignado en numeración, se realizó una revisión exhaustiva y se llevó a cabo la limpieza necesaria. Seguido a ello, se asignó un espacio específico dentro del archivo para la clasificación individual de fotografías, negativos, diapositivas y material audiovisual. Este enfoque se implementó de manera efectiva, tomando en consideración las particularidades de las imágenes de los Hermanos de La Salle, según la asesoría de expertos en conservación fotográfica consultados.

Dentro del acervo y su contexto, la historiadora Isabel Argerich Fernández (2003) sostiene que, en el ámbito del patrimonio documental, la recuperación, preservación y conservación están estrechamente vinculadas. Según el manual para el cuidado de objetos culturales del Ministerio de Cultura y la Unesco (1970), todos los objetos que rodean una comunidad hablan de ella y reflejan los logros de la sociedad en diversos campos. Algunos objetos, al perdurar en el tiempo, se

convierten en representativos de sus creadores y de la época en la que fueron concebidos. Estos objetos son portadores especialmente significativos de la esencia del pasado, que a su vez refleja la historia (p. 11). Se puede apreciar en el acervo; MCNS que todas las fotografías hablan de su quehacer dentro de la investigación, la educación y el trabajo con la comunidad.

Por otro lado, dentro del diagnóstico del acervo fotográfico del Museo de Ciencias Naturales de La Salle Medellín se han seguido las pautas, dadas por Caicedo (2022), para la organización de archivos fotográficos. Estas presentan la aplicación de políticas y lineamientos para la organización, automatización, conservación y preservación de estos, que permita brindar un servicio más eficiente a los usuarios, y hacer posible establecer mecanismos para la divulgación de las ffotografías que superen las barreras físicas

Para abordar el tema de las condiciones de preservación, es necesario comenzar por comprender las instalaciones del centro administrativo del Museo de Ciencias Naturales de La Salle (MCNS). Estas instalaciones se construyeron en la década de 1913 y se componen de un edificio en bloques destinado a las diversas funciones de la institución. Este espacio se encuentra en un área cerrada y consta de dos niveles, el segundo y el tercer piso.

En el tercer piso, se encuentran las oficinas y el archivo MCNS, que alberga niveles con archivos rodantes destinados a custodiar documentación diversa, incluyendo revistas, monedas, billetes, postales y, por supuesto, fotografías. En una sala pequeña dentro del tercer piso se localiza el archivo fotográfico, aunque es importante destacar que el mobiliario destinado a las fotografías ocupa un espacio reducido, situado en las estanterías 3 y 4.

En cuanto a la construcción del edificio, este se levanta sobre una estructura compuesta por muros de ladrillo y cemento. El piso está revestido con baldosas, el techo es de losa de cemento y el cielo está formado por loza de concreto vaciado con un grosor de 32 cm. La altura del entre piso alcanza los 2,96 metros. La estructura está bien y cumple con todas las normas de seguridad, ya que se construyó con un sistema antisísmico.

# Agentes de deterioro

Dentro de los agentes que atacan las fotografías en los archivos tenemos:

El tiempo: afecta a los fondos acumulados, lo que puede se refleja en un deterioro considerable que influye en sus características, información y longevidad. Las fotografías, como objetos elaborados con materiales sujetos inevitablemente al deterioro con el tiempo, sufren los efectos de su propia naturaleza y de los métodos de fabricación utilizados. Este proceso de envejecimiento puede ser acelerado por factores externos que alteran los materiales. El objetivo de la conservación, según Montoya et al. (2002) es mitigar o controlar estos factores de deterioro, presentes tanto en el entorno como en los espacios y muebles donde se almacenan estos elementos.

La humedad representa un factor crítico que puede impactar significativamente a los materiales orgánicos, como el papel utilizado en las fotografías. En entornos altamente húmedos, las fotografías tienden a absorber humedad, lo que resulta en un aumento de su tamaño y en la alteración de sus componentes. Por otro lado, en condiciones de sequedad, las fotografías tienden a perder su humedad, lo que también puede ser perjudicial para su estado. Además, de acuerdo con Montoya et al. (2002), la presencia de humedad favorece la proliferación de microorganismos, como bacterias y hongos, que pueden desarrollarse en la superficie de las fotografías.

Las fluctuaciones en los niveles de humedad pueden afectar la estructura de la imagen debido a la expansión y contracción de los materiales, lo que influye también en materiales metálicos al promover la corrosión. Las fuentes de humedad, como la ubicación geográfica y problemas en la construcción, tienen un impacto significativo en las condiciones ambientales. La humedad relativa, relacionada con la cantidad de vapor de agua en el aire, afecta especialmente a los materiales orgánicos. Es relevante destacar que el archivo del MCNS mantiene un entorno y un espacio físico libres de humedades.

La temperatura es un factor que impacta y acelera proceso de deterioro fotográfico, la alta temperatura es particularmente perjudicial para la conservación. En contraste, las temperaturas bajas generalmente solo ocasionan daños extremos en circunstancias igualmente extremas. Es esencial destacar que la combinación de altas temperaturas con niveles elevados de humedad crea un entorno propicio para el crecimiento de microorganismos. Por otro lado, las bajas temperaturas junto con una alta humedad pueden disminuir la evaporación y aumentar los efectos perjudiciales de la humedad en los objetos.

<u>El mantenimiento</u> da un equilibrio adecuado entre la temperatura y la humedad es fundamental para prevenir daños graves. Según Montoya et al. (2002), la ausencia de controles de temperatura y humedad en el archivo acelera significativamente el deterioro de las imágenes.

<u>La iluminación</u> que afecta a las fotografías se deriva de dos fuentes: la iluminación natural (la generada por el sol), y la artificial generada por artefactos (lámparas, bombillas y tubos de neón). Ambas fuentes emiten radiaciones ultravioletas las cuales inciden en los colores y los materiales que componen las fotografías. Adicional a lo anterior, la iluminación artificial emite radiaciones infrarrojas que aumentan la temperatura en el espacio y superficie de las fotos. Esto

causa deterioros, y puede acelerar daños que puedan estar ya presentes. Es de anotar que el MCNS no hace control de iluminación dentro de su acervo, y tampoco provee los elementos que lo protejan.

Los contaminantes atmosféricos representan una preocupación significativa en el medio ambiente que afecta directamente las fotografías, especialmente en áreas urbanas, donde la presencia de gases y partículas dañinas en la atmósfera es más alta y notable. Estos elementos desempeñan un papel perjudicial, incluso en concentraciones bajas. Su presencia puede desencadenar reacciones con la humedad presente en los materiales y en el entorno, dando lugar a la formación de ácidos que contribuyen a la degradación de las fotografías. Además, siguiendo a Montoya et al. (2002), las partículas de polvo, transportadas por el viento, ensucian las superficies de las imágenes impresas, dichas partículas provocan abrasión y estimulan la proliferación de hongos y bacterias dentro de las fotografías.

Los microorganismos como hongos y bacterias pueden causar deterioro biológico en las imágenes al ser transportados por el aire. Condiciones ambientales favorables propician su proliferación, lo que resulta en ataques a los materiales fotográficos. Estos organismos se alimentan de los materiales, depositan excrementos o los utilizan como medio para su desarrollo. Además, especies pequeñas como insectos, aves y roedores actúan como agentes dañinos al portar consigo microorganismos que afectan las imágenes, así como al dejar excrementos que contaminan y deterioran los materiales fotográficos.

De acuerdo con Montoya et al. (2002), las acciones realizadas por el ser humano también pueden ser perjudiciales para el acervo y objetos de colección. A veces, las personas que tienen contacto con estas colecciones no realizan mantenimiento o realizan acciones inadecuadas que

pueden afectar a los materiales de las obras. La manipulación, el almacenamiento y la exhibición inadecuados pueden ocasionar daños en los objetos, también la sudoración y la salivación dañan el material. Las acciones involuntarias, también existen actos deliberados por parte de visitantes o individuos inescrupulosos que pueden causar daños a las obras, como rayones, grafitis y otros tipos de acciones inadecuadas. Muchas de las piezas del acervo MCNS se encuentran deterioradas por estas acciones.

## Acciones de conservación preventiva para fotografías

La conservación de fotografías es decisiva para garantizar que estos acervos permanezcan en buenas condiciones a lo largo del tiempo. Aquí se presentan algunas acciones que puedes llevar a cabo para preservar las fotografías según la directriz de Liliana Correa R (2023). para el almacenamiento: "Dentro del proceso de almacenamiento se debe recurrir a materiales de archivo que permitan los adecuados procesos para almacenar las fotografías, fundas de polietileno o polipropileno, las cuales están libres de ácido y no dañarán las imágenes" (comunicación personal, 23 de octubre de 2023). El papel que se usó para proteger las imágenes fue "ALL WATER" (figura 12), brochas de cerda suave, para limpieza alcohol etílico al 70, y copitos de algodón para remover y desinfectar.

Figura 13 Papel All Wáter



Nota 3 Papel entregado por el centro de documentación, empleado para salvaguardar las fotografías del acervo.

# Catalogación y categorización del acervo

En la etapa final, es crucial presentar las condiciones iniciales de almacenamiento y proponer estrategias concretas para reducir los riesgos de deterioro constante del acervo fotográfico del Museo de Ciencias Naturales de La Salle en Medellín. Esta propuesta específica surge de la investigación realizada, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio y las condiciones del archivo en el centro de documentación (Ver tabla 5).

Tabla 5. Diagnóstico inicial y final acervo

Almacenamientos	Fotografía antes	Almacenamiento	Fotografía después
iniciales		final	
Contaminación de piezas y desorden.	Figura 14 Estado inicial de almacenamiento	Retiro de piezas contaminantes, organización espacio, designación espacio solo para audiovisual.	Figura 15 . Estado final almacenamiento
1. Apilonamiento de imagen.	Figura 17 . Fotos encarradas	Separación de piezas. Cada pieza se separó por medio de papel libre de ácido.	Figura 18 lupa empaque final de fotos

2. Contaminación por factores químicos.	Figura 20 . Elementos contaminantes	Retiro de elementos que contenían químicos inflamables.	
3. Contaminación por papeles y otros elementos.	Figura 21 Estado inicial estantes	Organización del acervo	Figura 22 Estado final stand

Nota 4 Las imágenes fueron tomadas directamente al acervo MCNS por Ana Delfina Flórez Duque (2023)

#### Documentación de colección

La documentación museológica que se entrega al archivo del MCNS está constituida con un inventario y la propuesta de fichas para la catalogación y categorización de imágenes, la recopilación, organización y gestión de los datos informativos referentes a las colecciones del archivo fotográfico. Para esto es requirió el empleo de ciertos instrumentos en donde se consignaron esos datos, que luego serán utilizados consignados dentro de las fichas digitales de las piezas.

Los instrumentos básicos para el registro de las colecciones propuestos es un documento en Excel llamado el "Libro de inventario" y en Word, "fichas de registro para las piezas". Para que sean eficaces las fichas de registro tendrán las siguientes características: 1. exclusividad de

información, 2. actualización continua, 3. estructura simple y flexible y 4. accesibilidad para la consulta general.

En cuanto al protocolo de ingreso y uso del acervo se propone que 1.los usuarios interesados en el acervo deben solicitar por escrito y en el formato especifico el interés por el acervo y 2. se recomienda que se anexe al documento el protocolo de vestuario de seguridad industrial y horas, y 3. que se designe acompañante para el acceso y exploración del acervo.

El documento que compone el libro de inventario y las fichas de registro de la colección fotográfica incorpora campos o atributos específicos que abarcan aspectos previamente detallados en el capítulo anterior. Estos incluyen detalles sobre la estructura física de las fotografías, su organización o código identificativo, color y la fecha (anexo 1).

# Condiciones de almacenamiento para la conservación

Las normativas pertinentes para la captura de documentos de archivo relacionados con el acervo deben ser incorporadas en los procedimientos que supervisan todos los procesos que demandan evidencia de las actividades en torno al acervo. Como parte del análisis de riesgos, es esencial que el MCNS desarrolle planes para asegurar la continuidad de las actividades organizativas, incluyendo medidas de emergencia. En este contexto, se debe garantizar la identificación, protección y recuperación de los documentos de archivo esenciales para el funcionamiento integral de la organización ("ISO 15489-1 - [PDF Documento]").

El proceso de inventario se centró en llevar a cabo el conteo de las fotografías, seguido por una fase de categorización. Luego, la atención en la conservación visual se concentró en abordar el deterioro físico del acervo. Esto implicó una intervención indirecta en el entorno y acciones

directas aplicadas a la colección misma. El propósito del trabajo es contabilizar y diagnosticar el acervo, pero también poder mitigar y reducir los riesgos de daño y el deterioro de imágenes al que estaban expuestas las fotográficas que se encontraba en situación de riesgo.

El proyecto de conservación, recuperación y protección del material fotográfico en Colombia está sustentado, especialmente, en la reglamentación emitida para los documentos en formato papel, el cual cuenta con una valiosa y considerable política normativa (leyes, decretos, acuerdos y circulares). Es esencial reconocer que las colecciones fotográficas tienen requisitos particulares que se diferencian de otros tipos de materiales documentales. Esta distinción demanda un enfoque de gestión especializado. A nivel global, tanto instituciones públicas como privadas, que abarcan museos, archivos y bibliotecas, están llevando a cabo esfuerzos significativos para asegurar la preservación a largo plazo de estas valiosas colecciones. Es importante del legado de la humanidad, el cual se convierte en el nacimiento de nuevos conocimientos culturales e históricos para las generaciones futuras. En lo que compete a la normatividad articulada en pro de la conservación de los archivos fotográficos, es un campo que aún no está implementado a plenitud en las instancias locales. Esta disertación se debe a que no hay disposiciones legales explícitas a nivel nacional sobre la salvaguarda de este bien patrimonial.

## Proceso de conservación recomendado archivo fotográfico. Acciones para el acervo

Se llevó a cabo el inventario de las piezas, recopilando la información asociada a las imágenes, y verificando posibles antecedentes, como actas, documentos y expedientes relacionados con el acervo. Se confirmó la inexistencia de tales antecedentes. Durante este proceso, se respetaron los objetos y sus partes, incluyendo los soportes secundarios. También se mantuvieron agrupados los elementos, como álbumes, diapositivas en una misma caja y fotografías

individuales pertenecientes al mismo fondo. Se conservó el código anterior, que no tiene un registro de origen, para facilitar su orden y seguimiento en el inventario.

Esta monografía sirve como evidencia escrita del registro e inventario. Para mejorar las condiciones del acervo, se reubicó considerando el archivo y se retiraron cajas y elementos que representaban riesgos. Se recomienda adquirir materiales como empaques, cajas, papeles y cintas para completar la tarea de preservación y organización del acervo por parte del museo.

Dentro del inventario se propone una ficha que incluye los siguientes datos esenciales: a. "¿Qué es?: nombre de la foto y número de inventario", b. "¿Cómo está?: estado de conservación (bueno, regular, malo, etc.), c. "¿Dónde está?: ubicación dentro del centro de documentación, anaquel y nivel. En caso de que el objeto pasa a exhibición debe colocarse nombre de sala y vitrina, si corresponde.

Esta información facilita la gestión del acervo al proporcionar detalles sobre el número total de fotografías individuales, así como la cantidad de grupos y fondos presentes en la institución. Durante este proceso, se mantuvo la integridad del número de inventario y se asignó uno a los objetos que carecían de él. Además, es esencial registrar en las fichas aquellos elementos que requieren medidas de conservación o restauración de manera urgente. Asimismo, se ha determinado la necesidad de diseñar mil cuatrocientos cincuenta sobres libres de ácido y cuatro cajas norma, cuatro también libres de ácido, para garantizar la conservación adecuada de las fotografías y documentos del acervo.

Después de completar y entregar tanto el inventario como la monografía, es crucial que el encargado de colecciones proceda a iniciar la creación o actualización del libro de inventario y las fichas de registro. Este proceso debe seguir una estructura lógica, partiendo de lo más general a lo

más específico, es decir, comenzando con los fondos y luego abordando los grupos y fotografías de manera secuencial.

El libro de inventario del acervo abarca todas las fotografías, las cuales han sido incorporadas al mismo. En este documento se ha registrado información esencial, que incluye el número de inventario, el nombre del objeto, su descripción física, dimensiones, materiales utilizados, técnicas empleadas, forma de ingreso, procedencia, fecha y ubicación dentro del centro de documentación, especificando el área y nivel correspondientes.

Es relevante destacar que el libro de inventario es un instrumento destinado a ser público, con la misión específica de consignar el patrimonio histórico del museo. Este documento se encuentra en formato digital y debe permanecer siempre en el centro de documentación del MCNS. Cabe resaltar que su información no puede ser borrada ni enmendada, y se prohíbe la eliminación de hojas.

Según las consultas realizadas en fuentes internacionales, se sugiere que, en el caso de formatos electrónicos, como el proporcionado por SURDOC para las colecciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y otros museos afiliados, se realice una descarga periódica en formato PDF, respaldándose al menos una vez al año.

La Unesco (1978) es la entidad que universalmente regula la conservación de bienes culturales. Esta organización, preocupada por la salvaguardia del patrimonio histórico, promulgó el 28 de noviembre de 1978 un texto denominado "Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles". En este documento se encuentra la información necesaria sobre las medidas preventivas que los países deben adoptar para garantizar la protección efectiva de sus bienes culturales.

Se ha desarrollado una plantilla para la catalogación de archivos, diseñada para generar un registro detallado de cada fotografía. Esta plantilla organiza los elementos del archivo, facilitando el acceso, búsqueda digital y preservación a largo plazo. Desde el ámbito de la archivística y la gestión de colecciones patrimoniales, se ha trabajado en el proceso de preservación mediante acciones como limpieza, separación y empaque individual del acervo. Este proceso abarca el cuidado, clasificación y conservación de los documentos históricos del MCNS.

Además, se destaca la importancia de la digitalización del acervo como medida fundamental para garantizar el acceso a largo plazo por parte de la comunidad del ITM. Este proyecto se integra en la narrativa al preservar y categorizar digitalmente los archivos visuales, asegurando su conservación y disponibilidad.

Con respecto a las políticas de conservación, se lleva a cabo una charla dirigida al personal del centro de documentación con el objetivo de proporcionar información sobre las mejores prácticas de acceso. Además, se busca familiarizar al personal con la digitalización del acervo, explicando su utilidad y estableciendo políticas claras para la gestión y preservación continua de las fotografías en formato digital. Este enfoque asegura una protección óptima a largo plazo de las imágenes.

En este contexto, la noción de patrimonio cultural y su relación con la memoria institucional adquieren relevancia. El proyecto se alinea de manera integral con el propósito de conservar y transmitir la identidad y la memoria de los Hermanos de La Salle en Medellín (Ver **Tabla 6**).

Tabla 6. Explicación de los campos de registro

Institución	Contiene el nombre completo y exacto de la institución responsable del resguardo de las colecciones.		
Número de inventario	Código o número de identificación único, irrepetible y obligatorio, otorgado por el museo. Además, el número debe indicar la ubicación lógica dentro del acervo.		
Otros números	Si existen.		
Marcaje	Su rotulado debe atender a criterios, como los s	siguientes:	
	<ul> <li>No borrar los números ya rotulados er</li> <li>Estandarizar la localización del rótulo</li> <li>Establecer qué grupos, objetos y parte atención a su materialidad o composic</li> </ul>	en los objetos y grupos. es de objetos se marcarán en	
El material y la técnica	<ul> <li>Indicar del rotulado dependiendo, nuevamente, de la materialidad de objeto.</li> <li>Tener en cuenta que los productos utilizados para el marcaje deben ser estables (no sufrir alteraciones ni degradación por causa de la manipulación del objeto) y, además, reversible (en el caso que se estime eliminar el rótulo, debe ser de manera fácil y no provocar daños adicionales a la pieza).</li> <li>Usar de un lápiz blando para las fotografías en soporte papel tinta china para placas de vidrio o metal.</li> </ul>		
El número	Debe ir en el reverso, esquina superior derecha tridimensionales, en el lado posterior, esquina s		
Nuevos ingresos	Unidad que se está documentando y se encuent nuevos objetos.	ra abierta a la incorporación de	
Nivel de descripción	Identificación de la jerarquía	Fondo Grupo Objeto Relación jerárquica	
Ejemplo			
Relación jerárquica	Fondo: paisajes de Colombia		
	Grupo: tierras costa pacífica de Colombia Objetos Isla Gorgona Colombia	Paisajes de Colombia Tierras costeras. Colombia	

Titulo	Palabra o frase que contiene el nombre con el que se identifica el objeto, grupo
	o fondo que se está registrando.
	Exacto y completo, sin comillas.
	Exacto y completo
	Espetando el título otorgado por el autor.
Nombre por forma	Término en singular con el que es conocido e identificado inequívocamente el
	objeto que se registra.
Nombres alternativos	Referencia a la finalidad con que fueron creados o al tipo de imagen que
	representa.
Cantidad	De un Fondo: álbum fotográfico 3 Positivo fotográfico 12 Película fotográfica
	2.
	De un Grupo: positivo fotográfico 36.
	De un Objeto: daguerrotipo 1.
Situación	Disposición del objeto o grupo de la colección fotográfica.
	Existente x N° existente; X N  extraviado, Robado.
Contenido iconográfico	Una síntesis de las imágenes que se pueden encontrar allí.
Descripción física	Este texto detalla minuciosamente el aspecto del objeto registrado,
	identificando cada una de sus partes, describiendo sus características físicas
	más destacadas y destacando cualquier elemento decorativo presente.
	Se sigue un orden ideal de descripción que va de izquierda a derecha, de arriba
	hacia abajo y por planos, asegurando una estructura lógica y completa. Se hace
	hincapié en el uso de un lenguaje normalizado, evitando abreviaturas, para
	garantizar la claridad y la comprensión de la descripción del objeto.
Palabras claves	Listado de palabras claves respecto del contenido iconográfico y la
	descripción física.
Estado de conservación	Muy bueno, Bueno, Regular, Malo, Muy malo.
Descripción del estado de	Información de un examen visual de los deterioros o restauraciones del objeto
conservación	y la ubicación específica en estos. Debe ser una descripción simple, breve y
	sin abreviaturas.
Dimensiones (máximas)	El registro tiene que ser exacto y tomado con un instrumento de medición. Se
	comienza siempre por el alto, luego por el ancho y finalmente la profundidad.
	Cada medida debe ir separada por una equis (x) y, al final, indicar la unidad de
	medida (cm, por ejemplo).
Dimensiones del soporte	Corresponden a las medidas de la fotografía sin el cartón, estuche,
primario	portarretrato u otro soporte secundario similar.
Dimensiones de la imagen	Las medidas serán únicamente bidimensionales.

Materiales	De soporte de emulsión .formadores de imagen	
Materiales del soporte	Vidrio, Papel Plástico transparente.	
Materiales de la emulsión	Gelatina, colodión, albúmina.	
Materiales formadores de la	Plata, pigmentos, tintes.	
imagen		
Materiales de soporte	Cartón, cartulina, vidrio, madera.	
secundario		
Procesos o técnicas	Técnicas utilizadas para elaborar el objeto.	
	Daguerrotipia Papel a la sal Colodión húmedo	
Inscripciones o marcas y	Descripción de cualquier tipo de marca física o texto anotado directamente en	
ubicación	el objeto.	
	Texto reverso, ángulo superior izquierdo. Firma y fecha reversa, centro. Marca	
	comercial anverso, borde inferior.	
Transcripción	Reproducción del contenido de la inscripción, de manera literal, con el idioma	
	y la ortografía original.	
Creador-Autor	Responsable de la creación de una fotografía.	
Fábrica o taller	Nombre del establecimiento donde se originó la fotografía.	
Lugar y fecha de creación	Lugar y tiempo exacto o aproximado en que se creó la fotografía.	
Historia	Se registra la historia de pertenencia y uso de la fotografía, grupo o fondo que	
	se está documentando; incluye los nombres de las personas que adquirieron y	
	coleccionaron los distintos objetos. La información se debe ingresar sin	
	abreviaturas.	
Organización	Motivo o razón por la que se ordenó los objetos que integran un fondo	
	fotográfico. El orden debe ser dispuesto por el centro de ciencia MCNS.	
Documentación visual	Registro fotográfico de los objetos que componen una colección. Imagen	
	digitalizada.	
Vistas	Se deben contemplar tanto el anverso como el reverso del objeto. Además, es	
	necesario proporcionar vistas detalladas de las inscripciones, marcas y de la	
	imagen en sí, especialmente si el objeto no es bidimensional, como sucede con	
	algunos daguerrotipos, fotografías de estuche, álbumes o cajas.	
	Para objetos tridimensionales, se deben tener en cuenta las vistas	
	características, como frontal, posterior, lateral derecha, lateral izquierda,	
	detalles, entre otras. Este enfoque garantiza una descripción exhaustiva que	
	abarca todos los aspectos visuales relevantes del objeto, permitiendo una	
	comprensión completa de sus características.	

Existencia de copias	Indicación de la cantidad de copias, lugar dónde se encuentran y número de
	registro o inventario.
Referencias documentales	Información relacionada con el objeto, grupo o fondo fotográfico. La norma de
	estilo escogida (APA, por ejemplo) se debe mantener en todas las fichas de la
	institución.
	Ejemplo: Rodríguez Villegas, H. (2001). Fotógrafos en Chile durante el siglo
	XIX. Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico. Pág. 42.
Adquisición	Forma en que el objeto, grupo o fondo ingresó a la colección.
Documento oficial de	Documento oficial de la institución asociado al ingreso del objeto, grupo o
adquisición	fondo fotográfico.
Condiciones de acceso	Posibilidad de que el objeto, grupo o fondo fotográfico sea consultado por
	cualquier persona que no sea el encargado(a) de colecciones, ya sea un
	profesional del mismo museo o un investigador externo.
Condiciones de reproducción	Pertinencia de que el objeto, grupo o fondo fotográfico sea reproducido por
	particulares, instituciones o editoriales, con fines educativos, comerciales u
	otros.
Ubicación	Es fundamental especificar la ubicación física precisa del objeto, grupo o
	fondo fotográfico. Esto implica detallar la institución que resguarda el
	elemento, indicando si se encuentra en depósito o en exhibición. Además, se
	debe proporcionar la ubicación exacta dentro del depósito o sala de exhibición,
	asegurando una identificación clara y accesible para aquellos que buscan el
	objeto en cuestión.
Movimientos	Se lleva un registro detallado de los movimientos experimentados por el
	objeto, grupo o fondo fotográfico. Este registro incluye información sobre la
	naturaleza del movimiento, especificando el destino al que fue trasladado,
	junto con las fechas de inicio y finalización del movimiento correspondiente.
	Este enfoque proporciona un seguimiento preciso de la trayectoria y ubicación
	temporal del objeto, ofreciendo una visión clara de sus desplazamientos a lo
	largo del tiempo.
Registrador, fecha y actividad	Se debe consignar la información relativa a la persona encargada de registrar
	el objeto, grupo o fondo, incluyendo su nombre, la fecha en que llevó a cabo la
	documentación y la naturaleza específica de la labor realizada en el proceso
	documental. Esto garantiza un registro completo y transparente, ofreciendo
	detalles esenciales sobre quién fue responsable de la documentación, cuándo
	se realizó y en qué contexto o función específica.

### Fichas para el registro de las unidades del acervo

Las fichas de registro deben ser almacenadas en el centro de ciencia de investigación del MCNS y deben actualizarse periódicamente. A continuación, se presenta una propuesta de fichas de registro para cada nivel jerárquico (Fondo, Grupo y Objeto), diseñadas específicamente para la Clasificación Histórica de las imágenes. Estas fichas son aplicadas al acervo MCNS y se encuentran detalladas en los anexos.

El estudio de contenido reveló diversas categorías y los elementos que abarcan las fotografías, como especies, contextos, lugares y acompañantes. Estos elementos dieron lugar a las siguientes categorías: fotografías con especímenes zoológicos, especímenes taxidermizados y naturalizados, registros en imágenes e ilustraciones, especies botánicas, fotografías con especies de plantas pertenecientes a colecciones tipo herbario con especies y piezas arqueológicas, así como piezas de cerámica álzate. También se incluyen fotografías de culturas indígenas, eventos sociales, paisajes, lugares, topografías, bosques, puntos geográficos, eventos que van desde celebraciones religiosas hasta ágapes y festividades cotidianas de la comunidad y su entorno, dioramas, exposiciones y fotografías de microbiología. La categorización de las fotografías en el archivo MCNS se establece como el componente fundamental para llevar a cabo el ejercicio y estudio de investigación. Asimismo, juega un papel crucial en la preparación de inventarios y diagnósticos que se realizarán en etapas subsiguientes.

## Catalogación

La catalogación del acervo implicó hacer un estudio de cada una de las piezas donde se aplicaron los siguientes pasos:

<u>La clasificación</u>: esta se realiza según criterios específicos. Dentro del acervo se tomó en cuenta el código asignado por los hermanos de La Salle con antelación: el tema, ubicación, evento, persona, etc. Esto permitió agrupar las imágenes de manera lógica y facilita su búsqueda.

<u>Etiquetado y metadatos:</u> para cada imagen dentro de la ficha asignada. La imagen va acompañada de metadatos descriptivos que incluyen información relevante como título, fecha, lugar, personas involucradas y contexto histórico (ver anexo ficha para documentar fotografía).

Numéricos o códigos de referencia: se mantuvo el respeto al código previamente asignado por miembros de la comunidad, aunque estos no documentaron explícitamente su proceso. Dejaron evidencia escrita en forma de códigos aplicados a las imágenes, siendo cada código único para cada fotografía. Este código desempeña un papel crucial al permitir su identificación de manera específica.

Almacenamiento físico o digital: las fotografías se almacenan adecuadamente dentro del centro de documentación para evitar daños físicos. En el caso de fotografías impresas, se usaron materiales de archivo y condiciones de conservación adecuadas. En el caso de fotografías digitales, se gestionaron copias de seguridad para prevenir la pérdida de datos con las personas encargadas del archivo.

<u>Catalogación:</u> las fotografías se registran en un catálogo digital donde se almacenaron los metadatos y toda la información relacionada.

### Recuperación

En el transcurso de la evaluación exhaustiva del acervo fotográfico, se ha identificado la urgente necesidad de abordar posibles daños que podrían comprometer la integridad de estas

imágenes. Desde rasgaduras hasta la exposición a luz ultravioleta, los riesgos son diversos y requieren una atención inmediata. Este proceso no solo se trata de detectar y registrar daños físicos, sino también de adoptar medidas preventivas que salvaguarden las piezas. Desde la perspectiva de la preservación del legado histórico y geográfico, la recuperación de estas fotografías análogas no solo es una tarea técnica, sino un compromiso con la memoria visual de nuestra ciudad y su evolución a lo largo del tiempo. En este contexto, exploraremos detalladamente los desafíos identificados, las estrategias propuestas y la importancia de este proyecto para asegurar la conservación a largo plazo de este invaluable acervo fotográfico.

## Hallazgos identificación de daños del acervo

Después de detectar posibles daños en el acervo, se procede a realizar una inspección visual, iniciando con una revisión general de las fotografías. Se busca activamente signos de deterioro como rasgaduras, arrugas, manchas, hongos, decoloración, dobleces u otros daños físicos. Posteriormente, se realiza una manipulación cuidadosa de las fotografías, siguiendo las normas de seguridad establecidas por los protocolos para el archivo.

Durante la manipulación de las fotografías: se emplean guantes de látex quirúrgicos limpios para evitar la transferencia de huellas digitales y proteger las imágenes de la grasa y la suciedad. Asimismo, se utiliza un tapabocas para prevenir la contaminación y el deterioro causado por partículas salivales. Se incorpora un gorro de protección industrial y una bata de laboratorio fabricada en un material anti fluidos para prevenir la contaminación por fluidos corporales. Este enfoque garantiza un manejo cuidadoso y respetuoso de las fotografías, siguiendo estándares rigurosos de seguridad y preservación.

<u>La evaluación de daños físicos</u>: se realiza un examen minucioso de cada fotografía de manera individual, y se procede a registrar los daños físicos identificados, los cuales se detallan en la tabla 2 de daños físicos.

<u>Daños causados por el entorno o ambientales:</u> es crucial destacar que las condiciones de almacenamiento inadecuadas en las que se encuentra el acervo pueden ocasionar problemas y pérdidas irreversibles (ver tabla 4).

<u>Evaluación química:</u> los daños químicos pueden incluir manchas de ácido, desprendimiento de la emulsión fotográfica, desvanecimiento de la imagen, entre otros.

<u>Daños estructurales:</u> se compromete la integridad de las fotografías, incluyendo si las capas de emulsión están separadas, si hay signos de desprendimiento o si la película está desgarrada.

Anomalías en la imagen: es la distorsión o anomalía en la imagen de la fotografía, como puntos oscuros o claros, rayas, manchas, desenfoque, entre otros.

Consulta a expertos: se consultaron tres fuentes expertas en el tema: Jaqueline García, encargada del archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto de las Américas; Liliana Correa Rodríguez, curadora de la colección histórica del MUA; y Eliana Yepes, cuidadora de la Colección de Ciencias Naturales en el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia (MUUA). Las tres experiencias coinciden en que el primer paso es realizar un inventario. Posteriormente, se lleva a cabo una limpieza para retirar cualquier material dañino, seguida de una clasificación, verificación y registro, y finalmente, se realiza la digitalización del material.

Los daños fotográficos identificados dentro del acervo del MCNS son causados por una variedad de factores, y es importante identificarlos para prevenir o mitigar estos daños. Entre los daños que se encontraron se tiene:

<u>Luz ultravioleta (UV):</u> las imágenes, en particular algunas de ellas, están expuestas a la luz ultravioleta (UV), lo que ha provocado la decoloración y deterioro de las fotografías.

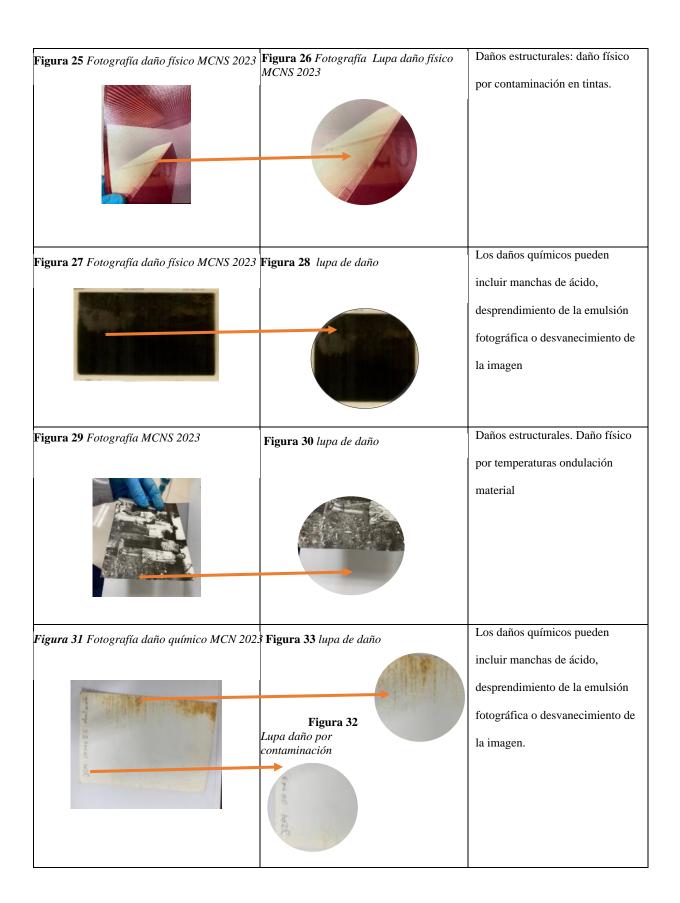
<u>Manejo inadecuado:</u> se descubrió que algunos miembros del equipo manipulan las fotografías y negativos directamente con las manos sin protección. Esta práctica puede transferir aceites y suciedad a la superficie de las imágenes, ocasionando daños a largo plazo.

Almacenamiento inapropiado: al observar algunas de las fotografías almacenadas en álbumes y cajas, se evidenció la presencia de materiales ácidos y plásticos de baja calidad. Esta condición estaba contribuyendo al deterioro gradual de las imágenes con el tiempo. Es importante señalar que esta situación fue corregida durante el desarrollo de la monografía y la inspección del acervo.

<u>Daños biológicos:</u> se realiza una inspección en el acervo del MCNS en busca de posibles daños biológicos, como moho e insectos, que afecten las fotografías, manifestándose manchas, venas, decoloraciones o mohos.

Tabla 7 idenificacion de daños en fotografías

Fotografía	Ubicación daño	Daño
Figura 23 Fotografía daño estructural MCNS	Figura 24 Lupa de daño	Deterioro físico –Rotura daño
2023		estructural.



<b>Figura 34</b> Fotografía daño físico MCNS 2023	<b>Figura 35</b> lupa de daño	Los daños químicos manchas de
		ácido.
Figura 36 . Fotografía Daño físico MCNS 202.	Figura 37 Fotografía lupa Daño físico MCNS 2023	Anomalías en la imagen. La distorsión o anomalía en la
Vice of the second		imagen.
Figura 38 Fotografía, anomalía imagen MCNS	F <b>igura 39</b> lupa de daño	Anomalías en la imagen. La
		distorsión o anomalía en la imagen de la fotografía, como puntos oscuros o claros.
Figura 40 Fotografía tomada de acervo MCNS	Figura 41 lupa de daño	Contaminación por pegantes y
	9	papeles la distorsión o anomalía en la imagen de la fotografía, como puntos oscuros o claros.
	Figura 44 lupa de contaminación	
	4 0	

Desgaste físico: algunos de los soportes y fotografías antiguas presentan daños como cortes, rompimientos, dobleces y pegantes (figura 32). Es crucial destacar que las fotografías se almacenaron de manera inadecuada, en contacto con materiales impresos contaminados con ácido. Además, están marcadas con tintas, lápiz o lápiz de grafito común. Algunas imágenes cuentan con anotaciones en la parte posterior, pero no hay un registro organizado de estas marcas ni un antecedente de categorización. Se observa que algunas imágenes tienen números consecutivos, lo que sugiere la pérdida de algunas piezas e intentos previos de inventariado del acervo.

<u>La exposición</u> a temperaturas constantemente altas ha causado daño continuo a las imágenes, y la mayoría carece de información crucial, como autores, fechas específicas, localidades de registro, créditos y protagonistas o autores de la captura de las imágenes. La identificación de factores que contribuyen a los daños fotográficos son los siguientes:

Condiciones de conservación: la fotografía de los Hermanos de La Salle comparte espacio con diversos documentos, como imágenes, soportes de papel y otros elementos que conforman colecciones, como casetes, CD, billetes, monedas, pósteres, diapositivas, folletos, artículos, revistas, frascos, correspondencia y estampas. Esta situación implica que todos comparten las mismas medidas de conservación, lo cual no es prudente ni saludable para estos objetos.

Condiciones del espacio: la sala no cuenta con ventanas ni claraboyas, únicamente tiene una puerta de vidrio. Esto implica que el archivo depende completamente de la iluminación artificial proporcionada por lámparas fluorescentes, las cuales están encendidas durante doce horas al día. Además, carece de ventilación, ya que las oficinas no tienen aire acondicionado ni humidificador.

La puerta del archivo se abre ocasionalmente para consultas, y a veces permanece abierta, incluyendo tanto la puerta externa que conecta con las oficinas como las de los anaqueles. En cuanto a la iluminación, esta solo se enciende en circunstancias específicas y permanece apagada la mayor parte del tiempo, ya que el área del archivo está separada de las oficinas.

Condiciones del ambiente: aunque el archivo cuenta con detectores de humo, carece de control de temperatura y de control de ácaros. Esto significa que el acervo está expuesto a diversos riesgos desde distintos ángulos, indicando que el deterioro avanza a pasos agigantados.

<u>Contaminantes atmosféricos:</u> el aire contiene partículas y gases contaminantes que pueden dañar las fotografías con el tiempo. El archivo no cuenta con aire acondicionado ni humificador.

Tabla 8. Problemas de almacenamiento

Lupa	Elementos inapropiados	
	s • Cintas con	
MCNS 2023	ácidos.	
	Papel reciclado	
- man	impreso para	
	sobre.	
	• Marcado con	
	tintas.	
	Lupa  Figura 46 Contaminación por papele MCNS 2023	

<b>Figura 47</b> Fotografía de descontaminación por cartón, MCNS 2023	Figura 48 Fotografía de descontaminación por cartón, MCNS 2023	•	Cajas con ácidos Arrumes Tintas
EXPRESS E	Z VONON S VONO	•	Químicos, Elevada temperatura
Figura 49 Fotografía de arrume, MCNS 2023	Figura 50 Lupa Fotografía de arrume, MCNS 2023	•	Fotografías apilonadas Sin separadores Contacto directo
Figura 51 Fotografía. Contaminación por cartón, MCNS 2023	Figura 52 Fotografía. Contaminación por cartón, MCNS 2023	•	Cajas de cartón comunes Sin recubiertos ni aislante de ácidos
Figura 53 . Fotografía. Mal almacenamiento, MCNS 2023	Figura 54 lupa Fotografía. Mal almacenamiento, MCNS 2023	•	Apilona miento  Sobre con ácido  Contacto con plásticos

Figura 55 . Fotografía. Contaminación por químicos, MCNS 2023	Figura 56 Fotografía. Contaminación por químicos, MCNS 2023	•	Elementos químicos Alta inflamación Cerca acartones y papeles
Figura 57 Fotografía. Archivo como bodega, MCNS 2023	Figura 58 Identificación daños dentro del acervo	•	El archivo funge como bodega de materiales con altos contenidos ácidos.
Figura 59 Fotografía. Contaminación y desorden, MCNS 2023	Figura 60 Fotografía. Contaminación y desorden, MCNS 2023	•	Desorden en general

<u>Manipulación constante:</u> manipular frecuentemente las fotografías puede causar desgaste en las esquinas y bordes, así como la pérdida de detalles dentro de la imagen.

Desde la perspectiva del patrimonio y la recuperación, la evaluación de las fotografías implica considerar algunos criterios clave. En términos de relevancia histórica, las imágenes del MCNS capturan momentos que han marcado el desarrollo científico, económico y social del país. Esto va más allá de su innovadora contribución al sistema educativo nacional, abarcando eventos históricos significativos, como la asociación con la política que se evidencia en algunas imágenes desde la década de 1920 hasta hoy (figura 40). Estas fotografías ofrecen un reflejo de la cultura, las costumbres y la sociedad de la época, destacando la importancia de descifrar sus elementos culturales, que pueden documentarse mediante un estudio iconológico e iconográfico. Además, estas imágenes permiten realizar un análisis más detallado de aspectos como estatus, clase social, nivel económico, hábitos, tradiciones y elementos cotidianos de la época (figura 41).

Figura 61 Fotografía. Arribo a Cartagena



Nota 5 Las lupas que se presentan resaltan los detalles que pueden ser analizados dentro de una imagen , detalles que permiten hacer una análisis s de la sociedad en Colombia en la década de 1920. Acervo MCNS

En el contexto geográfico del MCNS, es fundamental destacar la relevancia del lugar y la región capturada en las fotografías. Estas imágenes ofrecen una valiosa fuente para recuperar información sobre especies naturales del bosque, topografías y estados del suelo, entre otros aspectos. Se puede evaluar si las fotografías proporcionan datos significativos sobre la evolución del paisaje urbano o rural, convirtiéndose en un testimonio visual de tiempos específicos. Para poner un ejemplo, se pueden comparar las fotografías de las figuras 42, 43 y 44.

Figura 62 Salto Tequendama. Fotografía (2023)



Fuente: Waman Adventures (2023)

Figura 63 Salto Tequendama. Fotografía (2003)



Fuente: Wikipedia (2023)

Figura 64 Salto Tequendama. Fotografía del MCNS (1957)



Fuente: Acervo MCNS (1957)

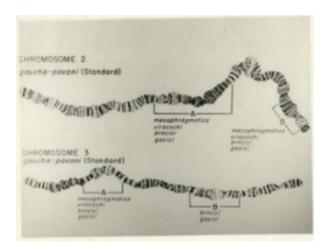
La fotografía tiene la capacidad de narrar la historia y la cotidianidad. Dentro del acervo se encuentran eventos de diversa índole que abarcan desde recreativos hasta científicos, creencias religiosas, manifestaciones culturales y políticas, entre otros (figura 45 y 46).

**Figura 65** Comunidad indígena. Fotografía MCNS



Fuente: Acervo fotográfico MCNS Medellín

Figura 66 Cadena ADN. Fotografía MCNS



Fuente: Acervo Fotográfico MCNS Medellín

Otras de estas fotografías representan un registro documental de la evolución arquitectónica y el desarrollo de la ciudad, mostrando cómo se ha preservado o se ha forjado su patrimonio a lo largo del tiempo. Dentro del archivo de los Hermanos de La Salle se pueden apreciar numerosas construcciones, monumentos y esculturas que perduran en el tiempo, convirtiéndose en elementos representativos de la cultura antioqueña. Ejemplos de esto son las locaciones actuales del ITM la Fraternidad y el antiguo Colegio de La Salle. Estas imágenes no solo documentan la evolución arquitectónica de la ciudad, sino que también resaltan la importancia y el legado cultural que perduran hasta el día de hoy. El caso del Centro Cultural del Institutito Tecnológico Metropolitano, ubicado en el campus Fraternidad en el barrio Sucre, y que fue construido originalmente como la capilla del Colegio San José de La Salle, hoy Cede Fraternidad ITM.

Además, la recopilación de fotografías, planos, documentos históricos y entrevistas nos permiten reconstruir y valorar cómo el entorno construido ha sido moldeado por la colaboración y el esfuerzo conjunto a lo largo de los años de comunidades enteras. La documentación no solo se erige como un archivo histórico, sino que también puede servir de inspiración para futuras

decisiones y proyectos. Al comprender la evolución de nuestro entorno construido, tenemos la oportunidad de aprender de aciertos y desafíos pasados para orientar de manera más efectiva los esfuerzos futuros en desarrollo y conservación. Estas fotografías representan un registro documental de la evolución arquitectónica y el desarrollo de la ciudad, mostrando cómo se ha preservado o se ha forjado su patrimonio a lo largo del tiempo (figuras 47, 48, 49, 50 y 51).

Figura 67 Miembro familia Álzate. fundador cerámica Álzate. Medellín



Fuente: Museo de Ciencias Naturales de La Salle (s. f.)

Figura 68 Cacique y sus hijos. Cacique Uranapaquino y dos de sus hijos mayores.



Fuente: Museo de Ciencias Naturales de La Salle (s. f.)

Figura 69 Papa Pio XXII. Fotografía MCNS. Colegio San José. Medellín



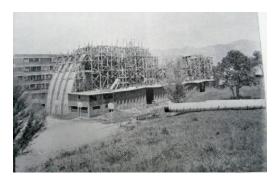
Fuente: Acervo Museo de Ciencias Naturales de La Salle (s. f.)

Figura 70 Registro prensa. Imagen (1957)



**Nota 6** Detalle del interior de la capilla. Se observan los arcos que salen de la estructura y los vitrales. Colegio San José (1957). Conjunción de Bóvedas y de piso.

Figura 71 Construcción Capilla MCNS (1956)



Nota 7 costado norte. Colegio San José (1956). Un poquito más allá de los cimientos.

## Proceso de digitalización de fotografías análogas

Las fotografías analógicas se digitalizaron mediante un escáner Hp Color LaserJet Pro MFP M281fdw con una resolución de 600 píxeles por pulgada. Después, se realizó un inventario, se retiraron materiales contaminantes y se reubicó el archivo audiovisual. Se llevó a cabo la limpieza del archivo, se contaron las imágenes y se organizaron según el consecutivo encontrado. Además, se colocaron separadores libres de ácido.

#### Evaluación de las condiciones de almacenamiento

Se mejoraron significativamente las condiciones de almacenamiento de las fotografías. Se retiraron los elementos perturbadores y contaminantes del acervo, creando un sector específico en el centro de documentación para albergar todas las imágenes. Se eliminaron los materiales que estaban en contacto directo con las fotos y los químicos asociados. Se llevó a cabo un proceso de limpieza y catalogación, junto con una categorización adicional, para garantizar la preservación a largo plazo. Esto abarca aspectos como temperatura, humedad y protección contra la luz y agentes ambientales que podrían afectar las imágenes.

#### **Conclusiones**

En la sociedad contemporánea, la distinción entre la imagen y la comunicación visual ha adquirido una importancia sin precedentes, impulsada por la globalización y el avance tecnológico. La captura generalizada de fotografías para documentar la vida diaria ha migrado del mundo análogo al mundo digital, preservando así nuestro patrimonio visual. Este cambio no solo implica la preeminencia de un lenguaje visual en la comunicación, sino también la convergencia de imágenes análogas hacia entornos multimedia donde la imagen y el sonido se convierten en elementos esenciales.

En la sociedad actual, la "sociedad virtual" se encuentra saturada de imágenes que relatan historias, representan realidades sociales y capturan momentos vividos. Estas conforman un vasto banco de testimonios. Al recuperar archivos de imágenes análogas, se busca rescatar datos y narrativas valiosas para las instituciones del ITM y el MCNS. Eulalia Fuentes destaca que una imagen supera el valor de mil palabras. Expresa el deseo de comprender nuestro mundo y legar un valioso patrimonio a las generaciones futuras. Por tanto, resulta imperativo realizar una precisa recuperación de imágenes análogas clave para enriquecer la documentación fotográfica digital de las instituciones. Esto permitirá la reconstrucción del patrimonio histórico visual y preservará nuestra herencia cultural para las generaciones venideras.

Con el objetivo de mejorar la situación de los archivos fotográficos del MCNS, se planteó un proceso en fases que refleje la cadena documental: digitalización, catalogación y recuperación. La implementación de normativas de catalogación estandarizadas, respaldadas por normas nacionales, junto con el uso de software y hardware avanzados, simplificará la gestión, clasificación, conservación y recuperación de imágenes en fondos documentales fotográficos.

### Recomendaciones

En primer lugar, se sugiere enfocarse en la preservación y conservación del material fotográfico ya sea físico como digital. A pesar de haber realizado el escaneo de las fotografías, se recomienda la adquisición de escáneres especializados para preservar los negativos y diapositivas que constituyen gran parte del acervo fotográfico del MCNS, medida que permitirá una conservación digital integral del material visual mencionado-

Se insinúa la creación de un departamento de archivística exclusivamente dedicado al acervo visual y documental del MCNS dentro del centro administrativo del museo. Es crucial que el ITM contemple esta iniciativa con la visión de contar con un equipo especializado capaz de realizar tareas como curaduría, restauración y adaptaciones, contribuyendo así al proceso de estudio científico e histórico. La implementación de este departamento dotaría al museo con recursos humanos idóneos para enriquecer y complementar la historia del MCNS de manera efectiva.

Es crucial que el museo se comprometa plenamente a cumplir con las normas y leyes, implementando las medidas necesarias para garantizar la preservación efectiva del archivo fotográfico. En este sentido, se recomienda poner énfasis en la organización y acceso al material visual. Para lograrlo, es esencial implementar métodos específicos de organización diseñados por expertos en curaduría, quienes proporcionarán las directrices necesarias para la salvaguarda de las fotografías. Entre las recomendaciones destacadas se encuentran evitar el contacto directo entre las imágenes mediante el uso de separadores de papel o cartón libre de ácido, controlar estrictamente la exposición a la luz directa almacenando las imágenes en lugares oscuros o con protección UV, gestionar la humedad y mantener una temperatura constante para prevenir daños

por fluctuaciones ambientales. Además, se sugiere una manipulación adecuada utilizando guantes y observando medidas de higiene que se describen a continuación:

Montaje, enmarcado, almacenamiento y etiquetado: utilizar materiales libres de ácido para el montaje y enmarcado. Almacenar las imágenes en empaques específicos y etiquetarlas detalladamente con metadatos.

<u>Protección adicional contra luz y hongos:</u> emplear lentes con filtro ultravioleta y aplicar reactivos para eliminar efectos lumínicos. Utilizar fungicidas adecuados para eliminar hongos.

Dentro de los materiales recomendados para almacenamiento: se recomienda emplear materiales específicos según el tipo de fotografía, como papel de algodón neutro, guardas de poliéster para negativos, cajas libres de ácido, según la norma N012, y cinta adhesiva libre de ácido.

Aspectos específicos de conservación: control continuo de la humedad, temperatura, calidad del aire y materiales de almacenamiento y manipulación del material con los requerimientos establecidos por la norma.

<u>Protocolos de acceso y normativas claras:</u> establecer protocolos de acceso para preservar y garantizar la seguridad del archivo.

Además de las medidas de higiene y conservación previamente mencionadas, se destaca la importancia de fomentar una cultura de cuidado en torno a este patrimonio. Esto implica no solo la implementación de prácticas individuales de preservación, como el uso de guantes y el manejo adecuado, sino también la promoción de la conciencia colectiva sobre la significativa herencia cultural que representan las fotografías. Se recomienda llevar a cabo iniciativas educativas y programas de sensibilización dirigidos tanto al personal del museo como a la comunidad,

enfatizando la responsabilidad compartida de preservar estas imágenes para las generaciones futuras. El establecimiento de una cultura de cuidado no solo contribuirá a la conservación física de las fotografías, sino que también fortalecerá el valor social y cultural que representan en el contexto de la historia y la identidad de la institución y la comunidad en general. Se hacen las siguientes recomendaciones:

<u>Valor patrimonial e histórico:</u> reconocer el valor del acervo fotográfico, crear conciencia sobre su importancia cultural e implementar medidas para su protección.

Accesibilidad y mejora continua: se debe mejorar la accesibilidad de los fondos visuales y realizar inventarios detallados. Establecer metas a corto, mediano y largo plazo, asignar responsabilidades y realizar seguimientos para mantener el estado del acervo.

Crear conciencia y promover el patrimonio histórico: promover el valor cultural del patrimonio histórico mediante actividades de difusión dentro de la comunidad del ITM (Instituto Tecnológico de Medellín).La implementación de estas recomendaciones no solo asegurará la preservación a largo plazo de la invaluable historia encapsulada en el patrimonio visual del MCNS, sino que también garantizará su acceso continuo para propósitos de investigación y el deleite de las actuales y futuras generaciones. Estas medidas, orientadas hacia una gestión cuidadosa y sostenible del acervo, contribuirán a mantener viva la narrativa visual que conforma el legado cultural de la institución.

En el caso lamentable de no llevar a cabo las recomendaciones propuestas, se plantea la consideración de ceder el acervo y su material en comodato a una entidad especializada en la preservación de archivos fotográficos. Esta alternativa se presenta como una estrategia preventiva crucial para evitar el deterioro progresivo y la eventual pérdida de este valioso patrimonio. La

colaboración con una entidad experta garantizaría una gestión profesional y dedicada, salvaguardando la integridad y relevancia histórica de estas imágenes para las generaciones venideras.

## Referencias bibliográficas

- Abbruzzese, C. (2004). La fotografía como documento de archivo. <a href="http://eprints.rclis.org/4733/">http://eprints.rclis.org/4733/</a>
- Argerich Fernández, I. (2003). Recuperación, Preservación y Difusión del Patrimonio Fotográfico.

  Instituto del Patrimonio Histórico Español.
- Guasch, A. M. (2005). Los lugares de la memoria: El arte de archivar y recordar. Editorial. https://annamariaguasch.com/pdf/publications/Los\_lugares\_de\_la\_memoria:\_el\_arte\_de\_archivar\_y\_de\_recordar.pdf
- Ancona, A. y Borges, L. (2008). An archival view of photographic documents referring to the deanship of teaching and graduation present in the collection of the documentation center of University of Brasilia. *Ciencia da Información*, 38(3), 160-176.
- Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). (1995, 18 de octubre). Acuerdo 08 de 1995.

  \*Por el cual se reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los organismos del orden nacional, al ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, ordenada por el Decreto 1382 de 1995.

  https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5996
- Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). (2002, 20 de septiembre). Acuerdo 038 de 2002. *Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos 594 de 2000*. https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-038-de-2002/
- Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). (2002, 31 de octubre). Acuerdo 41 de 2002.

  Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las entidades que se

- liquiden, fusionen o privaticen y se desarrolla el artículo 20 y su parágrafo, de la Ley 594 de 2000. https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-41-de-2002/#:~:text=Derogado%20por%20el%20art.,la%20Ley%20594%20de%202000.
- Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). (2009, 20 de octubre). Acuerdo 15 de 2003.

  Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 10 del Acuerdo 041 del 31 de octubre de 2002.
- Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). (2004, 23 de enero). Acuerdo 02 de 2004. *Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados*. https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-002-de-2014-2/
- Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). (2006, 31 de octubre). Acuerdo 027 de 2006.

  \*Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994.

  https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-27-de-2006/
- Archivo General de la Nación, LEY 594 DE 2000 (Julio 14) Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones El Congreso de Colombia, https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-594-de-2000/, (consultada el 8 de agosto de 2023)
- Belting, H. (2007). Antropología de la imagen". Editorial Katz.
- Berrio, J., Vásquez, M. y Estrada, V. (2011). Museo de Historia Natural Colegio de San José

  Patrimonio científico e histórico. Instituto Tecnológico Metropolitano.

- https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/1873/Museo%20de%20hist oria%20natural.pdf?sequence=1
- Berrío Martínez, J., Vásquez Valencia, M. F., & Estrada Orrego, V. (2011). Museo de Historia Natural Colegio San José: patrimonio científico e histórico. (S. I. Jiménez Gómez, Ed.). 1<sup>a</sup> ed. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. (Colección Bicentenario de Antioquia).
- Boadas, R., Casellas, L., Fontana, S. y Angels, M. (2001). *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. CCG Ediciones.
- Cacua Villamizar, A. M., Sepúlveda Corzo, A. L., & Marín Jaramillo, V. (2022). La fotografía como reflejo de la identidad cultural: El uso de la fotografía como reflejo de la identidad cultural de los estudiantes de octavo grado, p. 166. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Caicedo Santacruz, J. (2022). Archivos y Colecciones Fotográficas: Organización y Conservación (4ª ed.). autoreseditores.com. ISBN: 978-958-46-3040-7.
- Casilimas, C. y Ramírez, J. (2004). Fondos acumulados: Manual de organización. Archivo General de la Nación. https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8767/6130-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Collings, T. J. y Young, F. J. (1995). El cuidado de archivos fotográficos. Editorial Ex Libris.

- Congreso de la República de Colombia. (2000, 14 de julio). Ley 594 de 2000. *Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial n. ° 44.084. https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-594-de-2000/
- Del Valle Gastaminza, Félix del. (1993). "El análisis documental de la fotografía" Cuadernos de Documentación Multimedia, nº 2, pp. 43-56. -(Editor) (1999). Manual de Documentación Fotográfica. Madrid: Síntesis. -(1999)." El análisis de la fotografía" en Manual de Documentación fotográfica. Madrid: Síntesis, pp. 113-131.
- Del Valle Gastaminza, F. (2002). Dimensión documental de la fotografía. Universidad Complutense de Madrid.
- Del Valle Díaz, V. M. (2018). Una mirada a la museografía del Museo de Ciencias Naturales de La Salle entre los años 2007 al 2016 y su proyección al año 2019 (Monografía de grado para optar al título de Magister en Artes Digitales). Instituto Tecnológico Metropolitano, Facultad de Artes y Humanidades, Maestría en Artes Digitales, Medellín.

Institución Universitaria ITM. (s. f.). Naturaleza. https://museo.itm.edu.co/pages/naturaleza.html

Institución Universitaria ITM. (s. f.). Naturaleza. https://museo.itm.edu.co/pages/gobernanza.html

Institución Universitaria ITM. (2021). Por gestión del ITM, Museo de Ciencias Naturales de La

Salle, fue reconocido por Min ciencias por ser Centro de Ciencias en Colombia.

https://www.itm.edu.co/noticias-principales/por-gestion-del-itm-museo-de-cienciasnaturales-de-la-salle-fue-reconocido-por-minciencias-por-ser-centro-de-ciencias-encolombia/

- Lara López, E. L. (2005). la fotografía como documento histórico artístico y etnográfico: una epistemología. Revista de Antropología Experimental, (5). <a href="https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2068">https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2068</a>
- International Council on Archives. (2000). ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística (2a ed.). Stockholm, Sweden.
- Martín Nieto, E. (2005). "El valor de la fotografía. Antropología e imagen" [The value of photography: Anthropology and image]. *Gazeta de Antropología*, 21, artículo 04. Retrieved from <a href="http://hdl.handle.net/10481/7178">http://hdl.handle.net/10481/7178</a>
- Ministerio de Ciencias de Colombia. (2020). Museo de Ciencias Naturales de La Salle. <a href="https://apropiaconsentido.minciencias.gov.co/2499/museo-de-ciencias-naturales-de-la-salle/">https://apropiaconsentido.minciencias.gov.co/2499/museo-de-ciencias-naturales-de-la-salle/</a>
- Ritzenthaler, M. L., y Vogt O'Connor, D. (2006). Fotografías: Cuidado y gestión archivística.
- Montoya, Á. M., Ramírez Nieto, P., Álvarez, M. C., Natale, C., Barón, N., Carulla, M. y Espinoza, N. (2002). Conservación de colecciones de arte e historia: manual básico de conservación preventiva. Museo Nacional de Colombia.
- Valenzuela Mocarquer, C. (2020). Protocolo para el Inventario y Registro de Colecciones Fotográficas en Museos.
- Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1978).

  Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles.

https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/recomendacion-proteccion-bienes-culturales-muebles

Panofsky, E., Fernández, B., y Ferrari, E. L. (1972). Estudios sobre iconología. Madrid: Alianza.

Parra, M. (s. f.). La conservación y preservación del patrimonio fotográfico. https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/b2eea258-6a23-4df7-9e57-f909d6543b93/patrimonio\_fotogr%C3%A1fico.pdf?MOD=AJPERES

Porto, A. (2008). El contexto archivístico como directriz para la gestión documental de materiales fotográficos de archivo. *Revista Universo*, 23(2), 12-37. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762008000200002

Presidencia de la República de Colombia. (1995, 18 de agosto). Decreto 1382 de 1995. Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 y se ordena la transferencia de la documentación histórica de los archivos de los organismos nacionales al Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial n. ° 41.973.

Presidencia de la República de Colombia. (1997, 8 de abril). Decreto 998 de 1997. Por el cual se reglamenta la transferencia de la Documentación Histórica de los Archivos de los organismos del orden Nacional, al Archivo General de la Nación, ordenada por el Decreto de 1382 de 1985.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5994

Presidencia de la República d

- Colombia. (2000, 21 de febrero). Decreto 254 de 2000. Por el cual se expide el régimen para la liquidación de las entidades públicas del orden nacional. Diario Oficial n. ° 43.903. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6050
- Presidencia de la República de Colombia. (2012, 14 de diciembre). Decreto 2609 de 2012. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado. Diario Oficial n. ° 48.647. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50958
- Presidencia de la República de Colombia. (2015, 26 de mayo). Decreto 1080 de 2015. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833
- Real Academia Española (RAE). (1992). Fotografía. https://dle.rae.es/fotograf%C3%ADa
- Ramírez, L. (2017). Propuesta metodológica para la organización de la colección fotográfica del periódico "Nuevo Día" de la ciudad de Ibagué [tesis de maestría, Universidad de La Salle].

  Repositorio de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe. https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/ir-maest\_gestion\_documental-1038/Details?sid=182497
- Rodríguez, B. (s. f.). La conservación preventiva aplicada en el Archivo Fotográfico Cabré. https://ge-iic.com/files/1congreso/Belen\_Rodriguez\_Nuere.pdf

- Rodríguez, R. (2013). Fondos y colecciones fotográficos del Archivo y Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid: descripción y análisis [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Universidad Complutense de Madrid.
- Saavedra Luna, I. (2003). La historia de la imagen o una imagen para la historia. *Cuicuilco*, 10(029), septiembre-diciembre. ISSN (Versión impresa): 0185-1659. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Distrito Federal, México.
- Secretaría de Cultura Ciudadana. (s. f.). Mesa de Museos de Medellín.

  <a href="https://patrimoniomedellin.gov.co/proyectos/mdm/museos-de-medellin/museo-de-ciencias-naturales-de-la-salle/">https://patrimoniomedellin.gov.co/proyectos/mdm/museos-de-medellin/museo-de-ciencias-naturales-de-la-salle/</a>
- Sánchez Vigil, J. M. (1999). La documentación fotográfica. Editorial.
- Sánchez Vigil, J. M. (2012). La fotografía: patrimonio e investigación. *Artigrama*, (*número* 27), 25-35. ISSN: 0213-1498.
- Sierra Escobar, L. F. y Giraldo, D. C. (2010). La terminología archivística en Colombia: investigación documental y lexicométrica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 33(2), 401-419. https://doi.org/10.17533/udea.rib.7649
- Sontag, S. (2006). Sobre la fotografía. Alfaguara.
- UNESCO, Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, París (Francia), 14 de noviembre de 1970. En línea:

http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\_ID=13039&URL\_DO=DO\_TOPIC&URL\_SECT ION=201.html

- Valenzuela. C. (2020). Protocolo para el inventario y registro de colecciones fotográficas en museos. Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. https://www.cdbp.gob.cl/publicaciones/protocolo-para-el-inventario-y-registro-de-colecciones-fotograficas-en-museos
- Vera, L. (s. f.). La investigación cualitativa. https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-medellin/estudios-cualitativos-de-politicas-publicas/velez-vera-investigacion-cualitativa-pdf/46284195
- Waman Adventures. (2023). El majestuoso Salto del Tequendama Cundinamarca. https://www.wamanadventures.com/blog/el-majestuoso-salto-del-tequendama-cundinamarca/

Wikipedia. (2023). Salto del Tequendama. <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Salto\_del\_Tequendama">https://es.wikipedia.org/wiki/Salto\_del\_Tequendama</a>

#### Anexos

Los siguientes anexos corresponden a las evidencias de los procesos que llevé a cabo para el desarrollo de la monografía de grado y las solicitudes concernientes a la gestión de los espacios en el laboratorio de Ciencias Naturales de la Salle (Centro de Documentación).

## Anexo 1. Ficha de identificación de fotografías

In stitució n <b>Universitaria</b> Reacreditada en Alta Calidad	Ficha de Iden	tificación para fotografía	SCentro de Ciencia <b>)))))</b> Museo de Ciencias Naturales de La Salle
Fecha		Numero de inventario	Responsable
	abierto		
Nuevos ingresos	cerrado	Otros números	
Nivel de descripcion	Fondo fotográfic	co	

Titulo		
	Cantidad:	Nombre por forma de objeto y grupos:
Objeto y grupo contenido		
Nombres alternativo de la fotografia		
Contenido icinografico		
Interpretacion iconologica		
Descripcion fisica		
Caracteristicas de color		
Palabras claves		
Inscripociones		
Marcas		
Estado deconservacion		
Restaurador		

#### Anexo 2. Ficha de contexto



Ficha de contexto



Autor		FECHA DE LUGAR DE REGISTRO
		REGISTRO
	ANTERIOR	
Código	ASIGNADO	OTROS CÓDIGOS
Historia		
Ubicación dentro del acervo		
Obligation denito del acervo		
Objeto		
Descripción formato		

#### Anexo 3. Ficha de documentación



## FICHA DE DOCUMENTACIÓN



AUTOR			Referencia documental
	digital		
EXISTENCIA COPIAS	impresas		Objetos relacionados
		ш	

# Anexo 4. Ficha administrativa para el Museo



#### FICHA ADMINISTRATIVA



		I		
Forma De Adquisición		Fecha	De	Lugar de adquisición
		Adquisición		
		11		
	Conocida			
Procedencia		Otros		
110000000000		0400		
	Desconocida			
Documentacion Oficial De				
Documentación Oficial De				
A devision				
Adquisicion				

Ububicacion De Adquisicion			
Condicion De Acceso			
Condiciones De Reproduccion			
Condicion De La Fotografia			
	Entrega Comodato	Donación	
Ubicación De La Fotografia	Deposito	Restauración	Exhibición
Edificio			
Centro De Documentacion	Detalle De La		
	Ubicacion		
Prestamo	Institucion	Fecha inicio	Fecha termino
Nobre Del Gestor		Fecha	Cargo

# Anexo 5. Ficha registro fotográfico





REGISTRO		Numero de inventario
	abierto	
Nuevos Ingresos		Otros números
	cerrado	
Documentacion visual		
verso y anverso		

5			
Descripción:	Grupo fotográfico	Relación jerárquica	l
	Fondo		
Ttulo			
Nombre Por Forma			
Nombres Alternativos	Detalle A Resaltar		
Objetos Contenidos	Cantidad	Nombre Dereferencia	Fecha Termino

Contenido Iconograf	ico de la constanta de la cons				
Palabras Claves					
Estado De Conserva	cion				
Descripcion Estado	De Conservacion				
Dimensiones	Composicion	Alto	Ancho	Formato	Unidad De Medida

Materiales			
Procesos			
Tecnicas			

# Anexo 6. Ficha administrativa para el Centro de Documentación



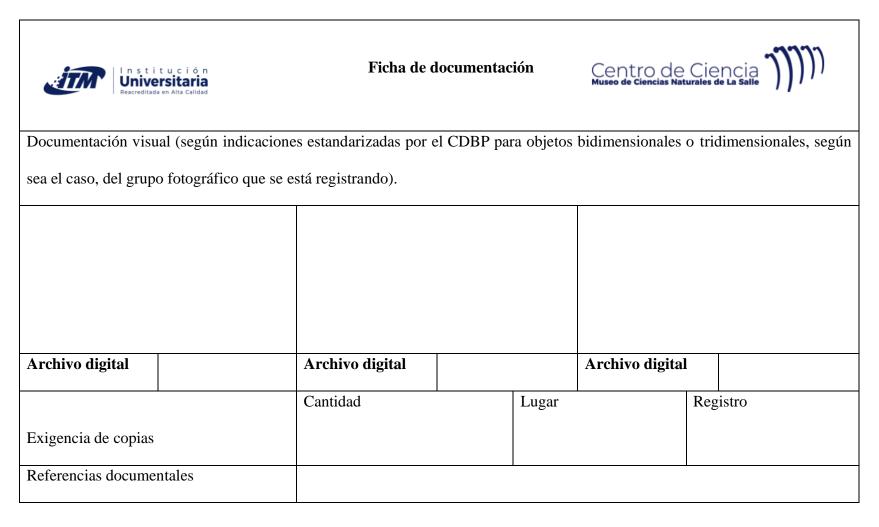
#### FICHA ADMINISTRATIVA



FORMA DE ADQUISICIÓN		Fecha	de	Lugar de adquisición
		1		
		adquisición		
	Conocida			
PROCEDENCIA		Otros		
FROCEDENCIA		Onos		
	Desconocida			
DOCUMENTACION OFICIAL DE				
A DOLUGION				
ADQUISICION				
Ububicacion De Adquisicion				
-				
Condicion De Acceso				

Condiciones De Reproduccion			
Condicion De La Fotografia			
	Entrega Comodato	Donación	
UBICACIÓN DE LA	Deposito	Restauración	Exhibición
FOTOGRAFIA			
Edificio			
Centro De Documentacion	Detalle De La Ubicacion		
Prestamo	Institucion	Fecha inicio	Fecha termino
Nobre Del Gestor		Fecha	cargo

#### Anexo 7. Soporte virtual para las fotografías



Objetos relacionados				
Nobre del encargado	Fecha	cargo		

#### Anexo 8. Dos ejemplos de formas de diligenciar las fichas del acervo

Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle Universitaria Ficha De Registro Fotografias Numero De Inventario 702 Registro 00149 Fecha De Registro Lugar De Expedicion Abierto Nuevos Ingresos Otros Números Cerrado Verso Anverso Documentacion Visual

Descripción: fotografia a	Grupo Fotográfico un positivo	Relación J	erárquica Personas
blanco y negro captura mujer		Comunida	d Indigena
joven indigena en mitada del			
bosque,con grandes aretes en			
plumas			
	Fondo:		
Ttulo: <b>DESNUDO</b>	Grupo: Mujer de comunidad indígen	na	
INDIGENA			
Nombre Por Forma:	Objetos		
Fotografia Analoga			
Nombres Alternativos	Detalle A Resaltar Fotografia blanco	y negro captura desnudo de mu	ijer indigen
MUJER INDÍGENA			
Objetos Contenidos	Cantidad De Un Fondo: Álbum	Nombre De referencia	Fecha Termino
Personas	Fotográfico	fotografia que pretende	18/11/2023

		captura	a mujer desnud	a	
		cultura	indigena		
Contenido Iconograf	fico mujer en medio de bosque comunida	d indígena			
Palabras Claves mu	ıjer, indigena,desnudo				
Estado De Conserva	cion: Bueno				
Descripcion Estado	De Conservacionel Soporte De La Imagen	Esta Intacto, Nitid	lez En Su Color	,Ilustración	
Dimensiones	Composicion Material Papel	Alto 12,7	Ancho 9.6	Formato	Unidad De
				Analogo	Medida
					Centimetros
Materiales Fotosen	sibles				
Procesos Analogo					
Tecnicas Fotografia					
Registrador Ana De	lfina Flórez Duque	Medellír	n Diciembre	18/11/ 2023	



# Ficha De Registro Fotografias



Registro 00194		Fecha De Registro 1994	Numero De Inventario 712
		Lugar De Expedicion Colegio San Jose De La	
		Salle, Medellin	
	Abierto		
Nuevos Ingresos			Otros Números
	Cerrado		
	Verso		Anverso
Documentacion Visual			

Descripción: Urna Ceramica	Grupo Fotográfico un positivo Relación Jerárquica Arqueologia						
	Fondo: Colección De Piezas Arqueolo	ógica MCNS					
Ttulo: Urna	Grupo:						
Nombre Por Forma:	Objetos						
Fotografia Analoga							
Nombres Alternativos	Detalle A Resaltar Fotografia A Color Que Capta Una Pieza Arqueologica De La Colección						
Cerámica	Mcns						
Objetos Contenidos	Cantidad De Un Fondo: Álbum	Nombre De referencia	Fecha Termino				
Pieza Arqueologia Colección	Fotográfico	fotografía que pretende	18/11/2023				
Mcns		mostrar una urna en cerámica					
Contenido Iconografico Pieza	De Arqueología, Cerámica De La Colec	ción MCNS					
Palabras Claves Ceramica, Arqueologia							
Estado De Conservacion: Muy	Bueno						
Descripcion Estado De Conservacionel Soporte De La Imagen Esta Intacto, Nitidez En Su Color ,Ilustración							

Dimensiones	Composicion Material Papel	Alto 8,8 Cms	Ancho 12,6	Formato	Unidad De
				Analogo	Medida
					Centimetros
Materiales Fotosen	sibles				
Procesos Analogo					
Tecnicas Fotografia					
Registrador Ana Del	lfina Flórez Duque	Medellín	Diciembre	18/11/ 2023	

#### Anexo 9. Constancia



Hacia una era de Universidad y Humanidad

714

Medellin, marzo 14 de 2024

#### CONSTANCIA

En mi calidad de jefe de Oficina del Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle (MCNS), designado por la resolución de nombramiento 240 del 13 de febrero de 2012. Doy constancia de que ANA DELFINA FLÓREZ DUQUE, con número de identificación 21811289; realizó una revisión y organización documental del archivo fotográfico de los Hermanos Lasallistas que alberga el Museo de Ciencias Naturales de La Salle del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) en el marco del trabajo de grado "Diagnóstico del acervo fotográfico Museo de Ciencias Naturales de La Salle (Medellin)" para optar el titulo de Maestra en Artes Visuales del Programa Artes Visuales de la Facultad Artes y Humanidades.

Actividades realizadas	Revisión del acervo fotográfico     Organización documental fotográfica     Contabilización general del archivo fotográfico     Elaboración del diagnóstico del acervo     Limpieza del material fotográfico     Retiro de material contaminante del acervo fotográfico     Clasificación del material fotográfico por tipologías (fondo, grupo, objeto)     Inventario del archivo fotográfico por tipologías     Reubicación del archivo fotográfico dentro del centro de documentación     Digitalización del archivo fotográfico     Elaboración de fichas con información de cada pieza del acervo     Recomendaciones dirigidas a la conservación del acervo fotográfico     MONS		
Medio de circulación	Repositorio Institucional de trabajos de grado del ITM		
Fecha de desarrollo	Marzo a diciembre de 2023		
Entidad vinculada	Centro de Ciencia Museo de Ciencias Naturales de La Salle del Instituto Tecnológico Metropolitano		
Comunidad vinculada	Académica y ciudadanía en general		
Institución que financia el trabajo de grado	Ninguna		
Producto entregable	Una socialización del trabajo realizado y los resultados al grupo de trabajo del Museo de Ciencias Naturales		
Estado del entregable	Pendiente de entrega por parte de la estudiante		

Journ June

Vázaro Mesa Montoya Jefe Oficina Museo CNS CC 71.772.580

## Anexo 10. Solicitud de consulta de colecciones

JEM	SOLICITUDDE	CONSIDER A DE	Códi Versi		Universitaria	SOLICITUD DE CONSULTA DE COLECCIONES	Código F Versión 0
Universitaria SOLICITUD DE CONSULTA DE COLECCIONES			Fecha 06-10- 2022		COLECTIONES	Fecha 0	
Por favor lea cuidadosam como la cancelación de lo	nente y procede a diligenciar los o a consulta.	sampos, la falta u omisión o	te alguno de e	ellos se enten	3. Breve desc	ripción del proyecto de investigación	
1. Información	General			100 00	06017401	, organiser en ma	, of
BONA DE SOLICITUD	DIA B NEE A	AND 2	d cun	NO 16	Conserve	1 10 Do byrage	0 06
IOMBRE INVESTIGACION	An D. Flore	10		1	1	de 6 - C/1/2	Vinles
DENTFICACIÓN (C.C.)	218/1284		alom,	burne	1010000	Con per sayle c	
WELDE ESTUDIOS por fivor selade con una (i)	PRESEADO ×	MAESTRÍA.	росто		1/0200	de Pianere Defende	wo de
TTULO OBTENDO	For Aller	disvoles.		-177	7	- Company of the Comp	
NSTITUCIÓN	ZT W	DIRECCIÓN C	18 #	10 3	4. ACCESO P.	ARA EXTRAER TEJIDO DE EJEMPLARES	
ELÉFONO	80146/0232	FAX				personal por favor indiqué. Il el protección que va a seguir para maltar la extra donde hara la extracción y la parte extratos (ej. Luteral inquiento basal — pelo	acción de tejido de los ejen
MAA.	anochpan 1@	amoil con	7		_Steron (I		The same of
	-	***************************************	-				
2. Información	MASTOZOOLOGÍA	gawnouosia	Larr	RPETOLOGÍA			
	ENTONOLOGÍA.	ICTIOLOGÍA	-	LACOLOGÍA			
OLECCIÓN A CONSULTAR or feror serials con une. Il la	MICROORGANISMOS	BY/ERTEBRADOS	191				
Acción a consulter)	ANTROPOLOGÍA	PALEDATIDLOGÍA		TORIA			
	GEOLOGÍA	ARCHNO	× 16/	8009 <sup>-</sup>			
	FISCA V Fechulustation	DOCUMENTAL!		450			
PO DE CONSULTA	HORA						
or favor anilos con unio 3)	CMLME to town or curator						
CMBRE PROYECTO DE	Chrieran	o mabore	elon.	The	5. Aval		
	1 60 1/6		14 -	- //		and the state of t	
	THE WAS LANDED	wood our	100	es/le	200		
					47		
					FIRMS SOVERTHLADOR JUNE	n Sinu alyan) PREMATUTOR O DIRECTOR	(Presente Strone digital)
					0		
Si la consulta en de la colecci erisder especial de estas espe	ión de Tipox, es mecasaris que el investig ecimenes.	ador tunga experiencia en la travi	pulación de ejem	plans tiológica			
	documental, es secregais realizar la viala	presencial, debido a que actualm	necte el Museo no	iere personal			
scuese cargo de moustis y es Si usted na a extraer tejido de	canec de documentos. I los ejemplanes deberá diligenciar el com	per4.					
		0000				-2777	
		****					

Anexo 11. Compromisos de visita colección antropológica de referencia

JUNE	COMPROMISOS DE VISITA COLECCIÓN ZOOLOGICA DE REFERENCIA	$\widetilde{m}$
Fecha feed 50	3 1/0170,003	
	Flores Digue dania No. I. 81/204	ne comprometo a
respetar los comprom	isos adquiridos con el Museo de Clancias Naturales de La	
expuestos en la carta d	fe autorización.	
Alartamente.  Fifins del investigador oc.		
Prins del Processador		

#### Anexo 12. Autorización y compromisos de visita



	Código	FDE 124	-1
AUTORIZACIÓN Y COMPROMISOS DE	Versión	02	٦
VISITA	Fecha	06-10-	٦

Medellin, marzo 3 de 2023

#### Investigador Ana Delfina Flórez

De la manera más atenta me permito comunicarle que el Museo de Ciencias Naturales de La Salle por medio de la presente está autorizando su visita a la Colécción Zoológica perteneciente al Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM – con el fin de resilizar la consulta arreticimente referenciada. Antes de dar comienzo a su trabajo usted debe saber que la consulta que realizará se considera personal e intransferible, además deberá comprometerse a cumplir y respetar las situatentes condiciones:

- 1. Conservar el material en condiciones adecuadas.
- No efectuar, sin permiso previo, tratamientos ineversibles, ni moides, ni fotografías de ese material.
   Las preparaciones, disecciones o cualquier otra parte del material resultante de las manipulaciones autorizadas se devolvenin, junto con los ejemplares, debidamente ediquetados.
- Si del estudio del material biológico resultara un nuevo estatus taxonómico o cualquier información refevante no sertialada en el momento de la consulta, doberá comunicarse al curador de la colección. Se entiende por información refevante la que abere la significación o valor científico del taxon.
- Respetar la información contenida en las etiquetas originales de los ejemplares. Solamente se podrán adicionar etiquetas con la nueva determinación del revisor especialista del taxion.
- 5. Envier un ejemplar de cualquier publicación basada en el estudio de la totalidad o parte del material consultado, en donde se le deben dar los créditos al Museo de Ciencias Naturales de La Salle y se deberán utilizar los aciónimos que identifiquen las colecciones científicas del Museo as: CSJ y el suflijo de la colección correspondiente (e). CSJ-h para el caso de la colección herpetológica).
- 6. No se pueden retirar ejemplares del Museo.
- No teridrá acceso directo a las colecciones si no va acompañado del curador o persona encargada por éste. En todos los casos el curador deberá controlar el material consultado.
- Cuando utilice o publique información de la Colección Zoológica del Museo de Ciencias Naturales de La Salle deben danse los créditos y citar la fuente de la información correspondiente.
- 9. El material consultado no podrá usarse para fines comerciales.
- En caso de descripción de nuevos taxones, todo el material Tipo quedará en el Museo de Ciencias.
   Naturales de La Salle, salvo acuerdos de paratipos.
- 11. No podrá acceder a tejido de los ejemplares si en la solicitud de consulta no ha sido especificado.
- 12. En caso de tomar alguna muestra de los ejemplares revisados, el visitante deberá presentar un informe destallando el lugar donde tomó la muestra para cada ejemplar y acompañar a cade ejemplar de una fotografía que perenta visualizar el lugar donde fue intervenido.
- Las correcciones de las identificaciones NUNCA se deben realizar directamente en el catálogo sino ha sido previamente autorizado por el curador de la colección.



MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA SALLE Calle S4A No. 30-01 Boston, Medalin - Antiquaia, Talalbox (4) 460 07 27 Extensión 5571 AUTORIZACIÓN Y COMPROMISOS DE VISITA

	Código	FDE 124
3	Versión	02
Profes	Profes	06-10-
Fecha		2022

- 14. Al finalizar la visita debe entregar un informe con las nuevas identificaciones, en caso de que usted haya hecho alguna, para ello solicita el curador el formato "FIDE 126 Cambios taxonómicos de los ejemplares revisados VG2 docx", en éste se consignará la nueva información.
- Si usted encuentra posibles anomalias en los ejemplares estudiados (ejemplo: hongos, plagas, etc), debe informar inmediatamente al curador.
- Cuando se solicite utilización de la colección zoológica con fines de identificación de material, el Museo NO se hace responsable de las identificaciones realizadas por los investigadores que realicen dicha consulta.
- 17. Si el día de la visita usted observa que el tiempo inicialmente estipulado para la consulta de los ejemplares no es suficiente y requiere volver a revisarios, por favor informe al curador al finalizar el día para programar las nuevas fechas que usted requiere para culminar su investigación en la colección zoológica del Museo.
- Una vez formalizada la consulta, el tiempo de espera del curador al investigador será máximo 30 minutos, pasado este tiempo se dará por cancelada la consulta.
- El día de la visita, el curador le entregará un documento (Ref: MC013) con los compromisos antes mencionados, el cual usted deberá firmar.
- 20. El día de la visita, por favor, traiga una bata limpia de laboratorio, esto es por bioseguridad.
- El día de la visita no podrá ingresar, mascotas, bebidas, alimentos, goma de mascar y morrales al área de almacenamiento.
- Para manipular los ejemplares en lo posible usar guantes de l\u00e4tex, de lo contrario lavarse las manos y usar antibacterial.
- El área de almacenamiento se encuentra a una temperatura de 19°C, se recomienda al investigador usar abrigo para cubrirse del frío.

Cordialmente.

Museo de Ciencias Naturales de La Salle e-mail: curaduriamuseo@itm.edu.co

NUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA SALLE